

INFORME GENERAL - DOCUMENTO META
Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa (SEMujeres)

Programa: Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022.

Proyecto: Impulsar un Sinaloa Seguro y de Paz que Garantice los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres, Niñas y Adolescentes 2022.

Actividad: 1.MT / Meta MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.

Informe general sobre el proceso de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad, describiendo sus alcances y resultados.

Culiacán, Sinaloa, Noviembre del 2022.

ÍNDICE

1. <i>Introducción</i>	3
2. <i>Justificación</i>	7
3. <i>Objetivos</i>	20
<i>General</i>	20
<i>Específicos</i>	20
4. <i>Desarrollo</i>	21
<i>Resultado de cada actividad implementada</i>	21
5. <i>Conclusiones</i>	82
6. <i>Recomendaciones</i>	85
<i>Bibliografía</i>	86
7. <i>Anexos</i>	88
<i>Evidencia fotográfica</i>	95

1. Introducción

En las últimas décadas, los estados parte del Sistema de Naciones Unidas han ratificado las convenciones y tratados concernientes a la garantía y goce los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes en todos los ámbitos de su participación y desarrollo, teniendo así un amplio marco de partida para la creación, diseño, implementación y evaluación de diversas políticas y programas integrales con perspectiva de género, derechos humanos, interseccionales, inclusivos, interculturales, y cada vez más tomando en cuenta la participación de infancias, adolescencias y juventudes para la toma de decisiones sobre todo en temas sensibles a estas poblaciones.

México, se ha distinguido por ratificar los acuerdos internacionales en materia de protección y garantía de los derechos humanos, derechos humanos de las mujeres, derechos ambientales, culturales, económicos, laborales, civiles, entre otros, siendo reconocido como un país de avanzada al armonizar lo que en esos instrumentos se establece con su normativa nacional y poco a poco aterrizarlos en las leyes estatales y municipales. Sin embargo, a pesar de tener establecido en letra los fines y objetivos, mecanismos, protocolos de investigación, de salud entre otros en materia, específicamente hablando de lo concerniente a los derechos sexuales y reproductivos de niñas, adolescentes y mujeres, aún vemos un estancamiento de goce de derechos. De manera alarmante, nuestro país se sigue situando en uno de los países de América Latina con mayor número de embarazo en niñas y adolescentes. En el primer sector de la población, se han acordado medidas para erradicar el embarazo en niñas, toda vez que, además se tener evidencia suficiente como para acreditar el no consentimiento de relaciones sexuales, visibiliza una situación alarmante de abuso sexual infantil, además del tabú y discriminación que rodea a estos casos, las niñas son atendidas por alguna institución de salud cuando están a punto de llevar a término el embarazo en compañía de sus madres, padres,

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

tutores o pareja. Aún y cuando en casos que se encuadran en la NOM046 donde es posible ofrecer la interrupción legal del embarazo, hubo un camino que no recorrió que fue el de la desinformación, desconocimiento, criminalización, discriminación e invisibilización de algo tan básico como es el derecho humano a la salud, a sus derechos sexuales y reproductivos, a tener información científica, veraz y oportuna para que las personas tengan la posibilidad de elegir sobre sus cuerpos, el goce de su sexualidad, un plan de vida y las decisiones en torno a su vida reproductiva, afectos, exigencia de derechos, entre otros.

Con base a la literatura, se puede destacar que, hasta la fecha, las personas con discapacidad siguen sufriendo una gran vulneración hacia sus derechos humanos en general, cabe destacar que esto predomina especialmente en el ámbito de su salud sexual y reproductiva. Esta problemática no solo es visible en México, sino que también a nivel mundial, debido a la falta de apoyo en todos los niveles de gobierno para que las leyes y políticas que protegen sus derechos sean cumplidas en su totalidad.

Asimismo, las barreras que obstaculizan el disfrute de sus derechos sexuales y reproductivos provienen de una raíz social y cultural originada por la prevalencia de prejuicios, mitos y estereotipos en torno a la población con discapacidad, sumando a ello los adjudicados a la temática de la sexualidad y género.

De este modo, la discriminación y condiciones desiguales se reflejan en tres principales ámbitos: los servicios de salud, la educación y la familia.

De acuerdo con varios estudios, estos coinciden en que el área de la salud es el espacio en el que más se vulneran los derechos sexuales de las personas con

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

discapacidad, esto debido a su limitado acceso, ya sea cuestiones económicas o por la actitud basada en prejuicios del personal.

Por otra parte, en el sistema educativo tanto el programa de estudios y los docentes carecen de información pertinente en materia de sexualidad. De este modo, la falta de educación sexual provoca que la mayoría de los y las adolescentes con discapacidad aprendan estas temáticas por medio de internet, televisión y redes sociales, lo cual resulta alarmante debido a que esto sigue generando ideas erróneas en estos temas, además de reforzar los estereotipos y prejuicios socioculturales.

Por último, en el ámbito familiar, debido a la falta de información y asesoramiento sobre cómo tratar este tipo de información, termina ocasionando la sobreprotección, la falta de intimidad, inclusive, la idea errónea de que los y las jóvenes con discapacidad son seres asexuados.

Por ello, a la hora de para promover el disfrute pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, resulta necesario involucrar al personal de salud, personal docente y/o sistema educativo, a sus redes de apoyo, y en la medida de lo posible, a la población en general. Una adecuada orientación les permitirá conocer la manera más pertinente a la hora de actuar y tratar ese tipo de temas, así como también a erradicar con los prejuicios arraigados a la discapacidad.

En referente a la planeación de programas y proyectos, se encontraron las siguientes recomendaciones:

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

- *Tomar en cuenta el tipo de discapacidad de la persona. También características individuales tales como el género, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, etc. pues puede provocar una discriminación múltiple.*
- *El hecho de que las personas con discapacidad recorren los mismos estadios que las demás personas, solamente que su desarrollo y progreso se produce de una manera más pausada.*
- *Establecer protocolos de sensibilidad hacia la discapacidad*
- *En caso de crear materiales informáticos, que estos sean accesibles y que estén adaptados dependiendo de su tipo de discapacidad*
- *Tomar en cuenta 3 áreas de intervención: el área de sexología, de anticoncepción y el área de sexualidad y salud.*

2. Justificación

Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente: De acuerdo con el Censo Nacional de Población 2020, en nuestro país viven 21.75 millones de adolescentes que tienen entre 10 y 19 años de los cuales el 49.33% son mujeres, así como también 20.8 millones de niñas y niños de 0-9 años, en donde el 49.42% son niñas.

En el país, las cifras de fecundidad en niñas y adolescentes son elevadas. De acuerdo con las estadísticas (INEGI), en 2018 se registró un total de 2, 162,535 embarazos en México, de las cuales el 17.5% (378,444) correspondieron a madres menores de 20 años. De acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2018, hay 2.3 nacimientos en niñas de entre 10 y 14 años por cada 1,000 de este grupo de edad.

Con información de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ha demostrado que el embarazo adolescente se ha convertido en un problema de índole poblacional que genera brechas sociales y de género afectando el proyecto de vida, la educación, salud, pero sobre todo al respeto de sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas, teniendo mayor incidencia en poblaciones de recursos económicos bajos, con mayor dificultad para acceder a los servicios de salud y educación, como lo son las comunidades indígenas.

En Sinaloa según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, habitan 35,539 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena, las comunidades indígenas que viven en Sinaloa son:

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Yorome-Mayo, Tepehuanes del sur y Tarahumara, distribuidas en los municipios de San Ignacio, Escuinapa, El Fuerte, Guasave, Choix, Ahome y Sinaloa de Leyva.

Según el artículo “Mujeres indígenas y su acceso a los derechos sexuales reproductivos, 2009 y 2014” elaborado por el CONAPO, se expone los hallazgos respecto a los diversos obstáculos que viven las mujeres en esta condición, en particular, la atención en materia de Salud Sexual y Reproductiva (ssyr) en las mujeres hablantes de lengua indígena representa un desafío complejo. En esta tarea se conjugan la mayoría de los factores que explican un menor acceso no solo a la ssyr, sino a la salud en general y a la educación.

Dicho rezago tiene sus raíces en las condiciones precarias y marginadas en las que viven estos grupos poblacionales, y las barreras lingüísticas y culturales para acceder a los servicios de salud, donde, además, las mujeres indígenas están insertas en un conjunto de normas y costumbres que propician y aprueban el inicio temprano de la vida conyugal, al igual que de la maternidad.

Entre ellas existen fuertes restricciones establecidas por los cónyuges, la familia y la comunidad sobre las decisiones relacionadas con su propio cuerpo y su salud reproductiva. En muchos casos, las mujeres indígenas dependen de la autorización de sus parejas para usar métodos anticonceptivos, para atender su salud en general, y para decidir el número y espaciamiento de sus hijos(as), entre otros.

Aunado a lo anterior según información del CONAPO, México ocupa el primer lugar en embarazos en adolescentes en América Latina y segundo lugar en el mundo referente al embarazo infantil la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCD), México ocupa el primer lugar en embarazo

infantil en el mundo, ocurriendo principalmente en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Puebla.

Respecto a las causas que originan este fenómeno social, según el documento “Análisis de Causalidades del Embarazo en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años”, parte de los resultados de su estudio son:

CAUSAS

Se encontraron “... cuatro causas inmediatas, es decir, las causas cercanas y directas con las que es posible trazar una ruta de acciones que permita incidir en la reducción de sus efectos. Las causas inmediatas son: a) Violencia sexual, b) Matrimonio infantil y uniones tempranas, c) Proyecto de vida dependiente, y d) Ejercicio no planificado de la sexualidad.

Una vez definidas estas problemáticas, desde una perspectiva interdisciplinaria, se trabajó sobre las causas subyacentes, aquéllas que inciden en la escasez de los servicios, que generan falta de acceso y que impactan en las creencias y prácticas de la población, con relación al embarazo en NA menores de 15 años.

Las causas subyacentes priorizadas para la Violencia sexual son: a1) Prejuicios familiares y desinformación sobre formas de violencia sexual; y a2) Desconocimiento sobre formas de denuncia y atención. Para el Matrimonio infantil y uniones tempranas son: b1) Patrones culturales sobre familia y maternidad; b2) Falta de acceso al desarrollo y los derechos; b3) Legislación permisiva; y b4) Violencia familiar y sexual. Para el Proyecto de vida dependiente: c1) Modelos dominantes de ser mujer y madre; y c2) Personal docente y de salud poco sensibilizado y capacitado en EIS. Asimismo, para el Ejercicio no planificado de la sexualidad: d1) Contenidos de EIS ausentes o mal

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

impartidos; d2) deficiente comunicación y psicoafectividad; y d3) insuficiente acceso a servicios e insumos de SSR.

Finalmente, se identificaron las causas estructurales, las cuales impactan directamente en las políticas públicas, la distribución inequitativa de recursos, la gobernanza, la inestabilidad política y la cultura. Estas causas estructurales priorizadas son: Desigualdad económica, social, de género y de edad; Vulneración del estado laico; Cultura adulto-céntrica; Marco jurídico ambiguo; Fragmentación del sistema de salud; e Impunidad y no aplicación de la ley.”

CONSECUENCIAS

· Educación

Continuando con los hallazgos respecto a los obstáculos en la educación de Niñas y Adolescentes embarazadas, el documento menciona que “... En 2016, la mayoría de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años que registraron el nacimiento de una hija o hijo no contaban con la primaria completa (51.7 por ciento) y, dado el carácter de obligatoriedad de la educación básica, ha aumentado el porcentaje de las que tienen secundaria o equivalente (30.6 por ciento). Sin embargo, cerca del 10 por ciento aún tenía rezago escolar, ya que registraban primaria incompleta o menos. El matrimonio infantil también conduce a tasas de deserción escolar más altas, a la expulsión forzosa de la escuela y a un mayor riesgo de violencia doméstica, además de limitar el disfrute del derecho a la libertad de circulación. El Censo General de Población y Vivienda (INEGI 2000) reportó que había 135,287 mujeres de entre 12 y 19 años de edad, con un hijo y que no habían concluido la educación básica, cifra que se incrementó a 180,408 de acuerdo al Conteo de Población y Vivienda 2005 y a 284,519 de acuerdo con el Censo de Población 2010. Para el 2015, la Encuesta

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Intercensal menciona que existen 230,082 (misma población) sin instrucción y que tienen la educación básica incompleta.”

Salud

Respecto a los Efectos adversos a la salud, el estudio señala que “... Un alto porcentaje (59.3%) de nacimientos en niñas de 10 a 14 años, se dan en el seno de una unión o matrimonio, es decir, la unión temprana implica una alta posibilidad de embarazos en las niñas y viceversa, situación que les condiciona un alto riesgo obstétrico. De acuerdo con el Comité Promotor por una Maternidad Segura, que analiza anualmente los datos publicados por la Dirección General de Información en Salud (DGIS), existe evidencia suficiente para afirmar que el embarazo en niñas y adolescentes incrementa las probabilidades de sufrir enfermedades infecciosas y abuso, aunadas a la falta de capacidad de negociar una actividad sexual segura, por lo que, con una maternidad temprana, se incrementa la posibilidad de sufrir complicaciones durante el embarazo y el parto y aumentan las tasas de mortalidad infantil.”

Sobre los registros hospitalarios, el estudio retoma los datos de “... El Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) de la Secretarías de Salud, señala que en 2016 el 18.5% de los egresos hospitalarios en niñas de 12 a 14 años fue por complicaciones obstétricas. Y de acuerdo con el INEGI, la tasa de morbilidad hospitalaria por hipertensión gestacional, preclamsia, y diabetes mellitus gestacional en 2014, fue de 17 por cada 100 mil en niñas de 12 a 14 años. Así mismo, conforme al Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME), la carga de enfermedad en 2016 por causas relacionadas al embarazo, parto y puerperio, representó el 1.3% del total de años de vida saludables perdidos entre las niñas de 10 a 14 años. De acuerdo con la Secretaría de Salud de México, en el país, entre 2010 y 2014, el grupo de niñas y adolescentes entre 10 y 14 años fue el

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

que registró la mayor tasa de hijos/as con bajo peso al nacer (1500-2500 g.) y muy bajo peso al nacer (menos de 1500 g.), así como las mayores tasas de partos prematuros y muy prematuros, en comparación con las de las mujeres mayores de 20 años.”

Es por ello pues, que el embarazo a temprana edad constituye un riesgo para la protección de la vida y la salud de los niños, las niñas; sus madres; antes, durante y después del nacimiento. Dado que el cuerpo de la mujer pasa por importantes transformaciones funcionales durante la adolescencia, la gestación en esta etapa puede ocasionar varias complicaciones de salud para la madre y el producto debido al pronunciado esfuerzo fisiológico que exige sostener ambos procesos (Mazuera Trejos, 2017).

Así mismo, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha señalado que las niñas y adolescentes que se casan en estas etapas de su vida, corren el riesgo de abandonar la educación oficial, de quedar embarazadas o de sufrir actos de violencia, de abuso y de explotación; el matrimonio a edades jóvenes a menudo trae consigo la separación de la familia y de las amistades, así como la falta de libertad para participar en actividades de la comunidad, lo que podría tener consecuencias importantes sobre la salud mental y el bienestar físico de las niñas y adolescentes.

Durante el año 2021, con la implementación del proyecto “Construyendo un Sinaloa que Garantice los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres y Niñas 2021”, se continuó impulsando la Estrategia Estatal para la prevención del Embarazo Adolescente, implementando acciones de prevención con población en condición de vulnerabilidad como lo son; mujeres y niñas indígenas con el fin de incidir en garantizar el acceso a la información de esta temática, también en aras de contribuir al trabajo de forma interseccional, con

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

interculturalidad y transversal, se elaboró material de difusión de la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, en lengua mayo-yoreme y se difundió de manera presencial durante las jornadas comunitarias, en las plataformas digitales de todas las instituciones integrantes, así como medios de comunicación.

También se realizaron diversas actividades de acuerdo al programa de trabajo del GEPEA, dentro de las cuales se encuentran fechas conmemorativas como el día internacional del condón el día 13 de Febrero del 2021, presentación en GEPEA de la ruta NAME en Sinaloa por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, participación en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Salud, para la elaboración de la 5ta semana nacional de salud sexual y reproductiva para adolescentes la cual se llevó a cabo del 24 al 28 de Mayo y la jornada nacional de salud del 3 al 16 de Noviembre.

<i>Día del Condón</i>	
<i>Adolescentes impactados</i>	<i>Actividad realizada</i>
100	<i>Adolescentes con trabajo en conjunto CENSIDA</i>
1,127	<i>Adolescentes capacitados en ZOOM en Infecciones de Transmisión Sexual</i>
1,469	<i>Adolescentes capacitados en uso correcto de condón</i>
78	<i>Elaboración de videos de prevención</i>
2,502	<i>Preservativos entregados</i>

<i>Semana estatal del adolescente</i>
<i>Participación de 13 planteles con la capacitación de 751 adolescentes</i>

Día Nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

<i>Adolescentes impactados</i>	<i>Actividad Realizada</i>
787	Adolescentes capacitados en conversatorios
35	Padres de familia capacitados en conversatorios
76	Videos y carteles elaborados
30	Publicaciones en redes
432	Adolescentes capacitados
10	Periódicos murales elaborados
136	3 Stand
573	Folleto entregados

<i>Jornada nacional de salud</i>	
<i>adolescentes</i>	<i>actividad</i>
353	Conversatorio sobre diversidad sexual
1,070	Invitaciones a servicios amigables
278	Conferencia doble protección e infecciones de transmisión sexual
254	Conferencia sobre homofobia, lesbofobia, transfobia
2,377	Colocación de 9 stand informativos

<i>5ta Semana Nacional de Salud</i>	
<i>Adolescentes</i>	<i>Actividad</i>
269	1 Stand Móvil
1,331	Adolescentes capacitados

Por parte del programa de salud sexual y reproductiva en 2021 se llevó a cabo la apertura de una unidad de servicio amigable, la cual se encuentra en el hospital de la mujer, misma que otorga una extensión en su atención, con la interrupción voluntaria de embarazo, con esta unidad se suma para garantizar la atención oportuna a nuestra población cumpliendo con estos 59 servicios amigables en el estado, mismos que se han mantenido con atención continua a la población adolescente, logrando brindar 8,259 consultas y/o atenciones de primera vez a adolescentes de 15 a 19 años, sobre orientación-consejería,

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

prescripción de métodos anticonceptivos, anticoncepción de emergencia, atención del embarazo, entre otros.

Con corte al mes de Octubre del 2021, se logró contar con 13,708 Usuarias Activas en el estado de Sinaloa, llegando a captar al 87% de mujeres de 15 a 19 años de edad con vida sexual activa, encontrándose distribuidas en los siguientes métodos: oral 7,189, inyectable mensual 1,165, inyectable bimestral 1,259, implante subdérmico 1,585, DIU 1,262, quirúrgico 163, preservativo 441, DIU medicado 363, parche dérmico 222 y preservativo femenino 59

Con corte preliminar al mes de diciembre, por parte de los servicios de salud de Sinaloa, se llevó a cabo la atención de 3,657 eventos obstétricos en la población adolescente de 10 a 19 años de edad, dentro de los cuales se incluye abortos, partos vaginales y partos por vía abdominal (Cesárea), de los cuales se realizaron la aplicación de anticoncepción post evento obstétricos a 2,995 adolescentes de 10 a 19 años de edad, cumpliendo así con un 82% de Anticoncepción post evento obstétrico.

	Tipo de Parto	Total
10 a 14 años	Aborto	24
	Parto (cesárea y Vaginal)	112
	Total	136
15 a 19 años	Aborto	356
	Parto (cesárea y Vaginal)	3,165
	Total	3,521
TOTAL		3,657

	Planificación Familiar	Total de Métodos Entregados
10 a 14 años	HORMONAL ORAL	3
	INYECTABLE MENSUAL	3
	INYECTABLE BIMESTRAL	21
	IMPLANTE SUBDÉRMICO	36
	DISPOSITIVO INTRAUTERINO	44
	DIU MEDICADO	7
	PARCHE DÉRMICO	3

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

	<i>Total</i>	117
15 a 19 años	HORMONAL ORAL	240
	INYECTABLE MENSUAL	64
	INYECTABLE BIMESTRAL	653
	IMPLANTE SUBDÉRMICO	661
	DISPOSITIVO INTRAUTERINO	1,020
	DIU MEDICADO	171
	PARCHE DÉRMICO	18
	OTB	51
	<i>Total</i>	2,878
TOTAL		2,995

Derivado de lo anterior, en el estado de Sinaloa es necesario continuar con la implementación de estrategias y líneas de acción a nivel local de manera articulada entre las instituciones de gobierno estatal, a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), de acuerdo a las características particulares de la población de mujeres niñas, niños y adolescentes ya sean indígenas, migrantes, jornaleras, afrodescendientes, de la comunidad LGBTTTIQ+, entre otros, respecto al ejercicio pleno e informado de sus Derechos Sexuales y Reproductivos, la importancia del uso de anticonceptivos para la prevención de embarazos así como de enfermedades de transmisión sexual, educación integral en sexualidad, información sobre la ubicación de los servicios de salud.

Así como también fortalecer la coordinación interinstitucional a fin de Prevenir, atender y sancionar la violencia contra las niñas y adolescentes; garantizando el Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo sobre todo, ahora que a partir del 8 de marzo del año 2022, Sinaloa se convirtió en la séptima entidad del país en despenalizar y legalizar el aborto dentro de las primeras 13 semanas de gestación con lo cual se modifica el Código Penal del estado de Sinaloa, la Ley

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

de Salud, el Código Familiar, el Código Civil y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Este avance en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, niñas y adolescentes, abre un campo muy amplio de oportunidad para sensibilizar y capacitar sobre todo al personal que brinda atención en los servicios de salud para que garanticen el aborto seguro a quienes decidan solicitarlo.

Conclusiones del trabajo del GEPEA:

Uno de los mayores retos que ha enfrentado el GEPEA durante la pandemia ocasionado por el Covid-19, ha sido que derivado de las medidas de confinamiento y distanciamiento ha ocasionado dificultad para el continuo trabajo e implementación de la ENAPEA, específicamente dificultando el trabajo presencial.

Se reconoce la relevancia de trabajar coordinadamente y reforzar los esfuerzos a nivel interinstitucional y multisectorial para trabajar e implementar la ENAPEA en el ámbito local, específicamente en los municipios y así llevar la territorialización de la estrategia.

Una área de oportunidad para este 2022, es fortalecer el trabajo y coordinación interinstitucional y particularmente de los trabajos de los Subgrupos de Indicadores para Monitoreo y Evaluación, Subgrupo de Salud, Subgrupo de Educación, y Subgrupo de atención a los Grupos Municipales para la Prevención de Embarazos.

Asimismo, reconocemos la relevancia de continuar con el desarrollo y trabajo del GEPEA en el que el uso de las Tecnologías de las Información y

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Comunicación (TICs), incluido el internet, cobra mayor relevancia para asegurar el trabajo continuo y poder llegar a toda las zonas del estado y abarcar un mayor número de población sensibilizada. Una mayor difusión de la ENAPEA, tanto a nivel de GEPEA como en general a la población utilizando las TICs. Uno de los retos para este 2022 se relaciona con las capacidades de los recursos humanos para la adaptabilidad del trabajo en el espacio digital, incluyendo las habilidades digitales tanto del personal de las instancias del GEPEA como de la población en general con el fin de llegar a más personas a través de las TICs.

3. Objetivos

General

Impulsar la coordinación interinstitucional a nivel municipal en con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de fortalecer estrategias que incidan en la toma de decisiones libres sobre el proyecto de vida y el ejercicio informado de la sexualidad, de niñas y adolescentes, a fin de coadyuvar en la disminución del embarazo en adolescentes y en la erradicación del embarazo infantil, así como también promover la participación de las mujeres en la construcción de paz en comunidades.

Específicos

- *Promover espacios de participación y fortalecimiento del liderazgo de niñas y adolescentes para acceder y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.*

4. Desarrollo

Resultado de cada actividad implementada.

A. Jornadas en EIS

Poblaciones atendidas

a) Sinaloa de Leyva

Se trabajó con el alumnado vespertino del plantel 14 del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, personal docente y funcionariado público del municipio como la Instancia de las Mujeres, Dirección de Salud, de Seguridad y Sistema DIF, así como del Gobierno del Estado de Sinaloa a través de la SEMUJERES del Programa PAIMEF con la colaboración de la Unidad Itinerante Norte.

b) Concordia

En este municipio, se contó con la participación de alumnado de primaria, secundaria y bachillerato, así como de funcionariado público del municipio como la Dirección de Salud, Economía, Instancia de las Mujeres, Sistema DIF, SIPINNA y Seguridad Pública, así como de la Casa de la Cultura.

Ruta metodológica

A partir del análisis del estado del arte sobre intervenciones en Educación Integral en Sexualidad, prevención y atención de embarazo en adolescentes, así como con población de NNA con discapacidad para el goce y disfrute de sus derechos sexuales y reproductivos, y, sobre los materiales emitidos por organismos internacionales para llevar a cabo metodologías en campo, se propuso llevar a cabo esta actividad bajo la siguiente metodología de trabajo:

- I. Jornadas Comunitarias en EIS*
 - a. Se realizó un mapeo institucional gubernamental, de sociedad civil organizada y de liderazgos locales en los municipios de Concordia y Sinaloa municipio.*
 - b. Posteriormente, se realizó un análisis de contexto con la finalidad estudiar las comunidades y espacios idóneos para desarrollar las Jornadas de EIS.*
 - c. Una vez determinados qué actividades y en dónde se llevarían a cabo, se realizaron las invitaciones institucionales correspondientes para la convocatoria a las actividades.*
 - d. Se llevó a cabo un scouting de la zona donde se realizaron las actividades con la finalidad de diseñar una estrategia de difusión para la asistencia y participación de la comunidad en las Jornadas.*
 - e. Se elaboraron los programas de las Jornadas con base a los manuales de EIS y las conclusiones del estado del arte de las intervenciones comunitarias.*
 - f. Se realizaron las dos Jornadas en las comunidades de los municipios mapeados, con el apoyo institucional, de autoridades municipales,*

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

comunitarias, sociedad civil. Se contará con espacios de artes vivas con intervención de lenguajes artísticos como corporal, visual, sonoro e interdisciplinarios.

g. Se elaborarán los informes parciales y finales correspondientes.

Cartas descriptivas

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 1 de 1</i>
<i>Nombre del taller/capacitación: Jornadas Comunitarias en Educación Integral en Sexualidad (EIS)</i>	
<i>Nombre de la/el facilitador: Natalia Reyes y Korina Cervantes</i>	
<i>Perfil de las/os participantes: Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores.</i>	
<i>Objetivo General de la sesión: Contribuir al acceso de niñas, adolescentes y jóvenes a información, espacios de reflexión y participación en torno a los distintos aspectos de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), sus alcances en el ámbito comunitario, acceso a métodos anticonceptivos para la prevención del embarazo en adolescentes y erradicación del embarazo infantil.</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la actividad</i>	<i>Intervención comunitaria con PG y EIS</i>	<i>Natalia Reyes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Acto protocolario</i>		<i>40 min</i>
<i>Reconocimiento de los talentos locales</i>	<i>Acercar a la población a actividades artísticas por medio de la danza</i>	<i>Casa de la Cultura de Concordia</i>	<i>Alumnas del grupo de danza de la Casa de Cultura de Concordia</i>	<i>Lenguaje corporal</i>	<i>Templete y equipo de sonido</i>	<i>30 min</i>
<i>Fomentar la participación colectiva</i>	<i>La EIS y sus implicaciones actuales Integración grupal Confianza Reconocimiento vecinal</i>	<i>Natalia Reyes, Korina Cervantes, Iván Camargo, Cristina Tortolero, Nidia Rodríguez y Yuriria Carrasco.</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, participativa, lúdica y artística</i>	<i>hojas blancas y tarjetas, cuerda para tendadero, prendas de vestir, frases de buenttrato y maltrato, plumones.</i>	<i>240 min</i>
<i>Promover un cierre afectivo y reflexivo</i>	<i>Qué aprendizajes se llevan y compromisos</i>	<i>Natalia Reyes y Kitzia Cervantes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Diálogo y lúdica-</i>	<i>Hojas blancas, plumas.</i>	<i>10 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: Se propiciará un espacio de lluvia de ideas sobre lo que conocen como EIS y al finalizar los talleres, se les invitará a compartir lo que aprendieron y cómo se sintieron.</i>						<i>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</i>
						<i>5.5 hrs/320 min</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 1 de 1</i>
<i>Nombre del taller/capacitación: Círculo de diálogo de mujeres adolescentes y niñas sobre EIS</i>	
<i>Nombre de la/el facilitador: Korina Cervantes</i>	
<i>Perfil de las/os participantes: mujeres jóvenes, adolescentes y niñas</i>	
<i>Objetivo General de la sesión: Espacio de reflexión y participación en torno a los distintos aspectos de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la actividad</i>	<i>Propósito de la charla y presentación</i>	<i>Korina Cervantes</i>	<i>Niñas, adolescentes y jóvenes mujeres.</i>	<i>Expositiva</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>10 min</i>
<i>Fomentar la reflexión sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos</i>	<i>DSyR EIS Currícula escolar</i>	<i>Korina Cervantes</i>	<i>Niñas, adolescentes y jóvenes mujeres.</i>	<i>Expositiva, participativa y lúdica</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>20 min</i>
<i>Fomentar la participación colectiva y la reflexión sobre los mitos y realidades del desarrollo de las niñas, adolescentes y jóvenes</i>	<i>Menstruación Métodos anticonceptivos Prevención de la violencia sexual</i>	<i>Korina Cervantes</i>	<i>Niñas, adolescentes y jóvenes mujeres.</i>	<i>Expositiva, participativa y lúdica</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>30 min</i>
<i>Promover un cierre afectivo y reflexivo</i>	<i>Qué aprendizajes se llevan y compromisos</i>	<i>Korina Cervantes</i>	<i>Niñas, adolescentes y jóvenes mujeres.</i>	<i>Diálogo y lúdica-</i>	<i>Hojas blancas, plumas.</i>	<i>10 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: Se propiciará un espacio de lluvia de ideas sobre lo que conocen como EIS y al finalizar los talleres, se les invitará a compartir lo que aprendieron y cómo se sintieron.</i>						<i>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</i>
						<i>1 hr / 60 min</i>

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 1 de 1</i>
<i>Nombre del taller/capacitación: Círculo de diálogo de hombres adolescentes y niños sobre EIS</i>	
<i>Nombre de la/el facilitador: Iván Camargo</i>	
<i>Perfil de las/os participantes: Hombres jóvenes, adolescentes y niños</i>	
<i>Objetivo General de la sesión: Espacio de reflexión y participación en torno a los distintos aspectos de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la actividad</i>	<i>Propósito de la charla y presentación</i>	<i>Iván Camargo</i>	<i>Niños, adolescentes y jóvenes hombres.</i>	<i>Expositiva</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>10 min</i>
<i>Fomentar la reflexión sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos</i>	<i>DSyR EIS Currícula escolar</i>	<i>Iván Camargo</i>	<i>Niños, adolescentes y jóvenes hombres.</i>	<i>Expositiva, participativa y lúdica</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>20 min</i>
<i>Fomentar la participación colectiva y la reflexión sobre los mitos y realidades del desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes</i>	<i>Sexualidad/Despertar Sexual Métodos anticonceptivos Prevención de la violencia sexual</i>	<i>Iván Camargo</i>	<i>Niños, adolescentes y jóvenes hombres.</i>	<i>Expositiva, participativa y lúdica</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>30 min</i>
<i>Promover un cierre afectivo y reflexivo</i>	<i>Qué aprendizajes se llevan y compromisos</i>	<i>Iván Camargo</i>	<i>Niños, adolescentes y jóvenes hombres.</i>	<i>Diálogo y lúdica-</i>	<i>Hojas blancas, plumas.</i>	<i>10 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: Se propiciará un espacio de lluvia de ideas sobre lo que conocen como EIS y al finalizar los talleres, se les invitará a compartir lo que aprendieron y cómo se sintieron.</i>						<i>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</i>
						<i>1 hr / 60 min</i>

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 1 de 1</i>
--------------------------	-----------------------------

Nombre del taller/capacitación: <i>Círculo de diálogo ¿Qué hacer en caso de violencia sexual?</i>
Nombre de la/el facilitador: <i>Cristina Tortolero.</i>
Perfil de las/os participantes: <i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores.</i>
Objetivo General de la sesión: <i>Espacio de reflexión y participación en torno a la prevención y atención de la violencia sexual.</i>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la actividad</i>	<i>Propósito de la charla y presentación</i>	<i>Cristina Tortolero</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>10 min</i>
<i>Fomentar la reflexión sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos</i>	<i>DSyR EIS Currícula escolar</i>	<i>Cristina Tortolero</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, participativa y lúdica</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>20 min</i>
<i>Fomentar la participación colectiva y la reflexión sobre la violencia sexual y la ruta institucional para atenderla.</i>	<i>Violencia sexual Ruta institucional</i>	<i>Cristina Tortolero</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, participativa y lúdica</i>	<i>Tarjetas blancas y plumones</i>	<i>30 min</i>
<i>Promover un cierre afectivo y reflexivo</i>	<i>Qué aprendizajes se llevan y compromisos</i>	<i>Cristina Tortolero</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Diálogo y lúdica-</i>	<i>Hojas blancas, plumas.</i>	<i>10 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: Se propiciará un espacio de lluvia de ideas sobre lo que conocen sobre la violencia sexual y cómo se atiende y al finalizar los talleres, se les invitará a compartir lo que aprendieron y cómo se sintieron.</i>						<i>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</i>
						<i>1 hr /60 min</i>

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 1 de 1</i>
<i>Nombre del taller/capacitación: Espacio artístico sobre EIS</i>	
<i>Nombre de la/el facilitador: Nidia Rodríguez</i>	
<i>Perfil de las/os participantes: Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	
<i>Objetivo General de la sesión: Promover un espacio de creación artística para la intervención del espacio público.</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la actividad</i>	<i>Propósito del taller y presentación</i>	<i>Nidia Rodríguez</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Lenguaje visual e interdisciplinario</i>	<i>Pinceles, pinturas de colores diversos y hojas impresas</i>	<i>10 min</i>
<i>Acercar la propuesta gráfica a la comunidad</i>	<i>Participación colectiva para la creación visual plástica</i>	<i>Nidia Rodríguez</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Lenguaje visual e interdisciplinario</i>	<i>Pinceles, pinturas de colores diversos y hojas impresas</i>	<i>20 min</i>
<i>Reflexión sobre los DSyR</i>	<i>DSyR Acercamiento a las instituciones</i>	<i>Nidia Rodríguez</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Lenguaje visual e interdisciplinario</i>	<i>Pinceles, pinturas de colores diversos y hojas impresas</i>	<i>30 min</i>
<i>Promover un cierre afectivo y reflexivo</i>	<i>Qué aprendizajes se llevan</i>	<i>Nidia Rodríguez</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Diálogo y lúdica</i>	<i>Pinceles, pinturas de colores diversos y hojas impresas</i>	<i>10 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: Se propiciará un espacio de lluvia de ideas sobre lo que conocen sobre los DSyR y al finalizar los talleres, se les invitará a compartir lo que aprendieron y cómo se sintieron.</i>						<i>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</i>
						<i>1 hr / 60 min</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 1 de 1</i>
<i>Nombre del taller/capacitación: Tendadero de nuestras buenas y malas formas de relacionarnos</i>	
<i>Nombre de la/el facilitador: Yuriria Carrasco</i>	
<i>Perfil de las/os participantes: Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	
<i>Objetivo General de la sesión: Promover un espacio de reflexión sobre el maltrato y el buentrato en nuestras relaciones personales, familiares y comunitarias.</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la actividad</i>	<i>Propósito del taller y presentación</i>	<i>Yuriria Carrasco</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Lenguaje visual e interdisciplinario</i>	<i>Ropa de varios tamaños, tendedores, letreros de buentrato y maltrato.</i>	<i>10 min</i>
<i>Reflexión sobre las malas formas de relacionarnos</i>	<i>Tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres</i>	<i>Yuriria Carrasco</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Lenguaje visual e interdisciplinario</i>	<i>Ropa de varios tamaños, tendedores, letreros de buentrato y maltrato.</i>	<i>20 min</i>
<i>Reflexión sobre las buenas formas de relacionarnos</i>	<i>Propuesta de la Cultura del Buentrato</i>	<i>Yuriria Carrasco</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Lenguaje visual e interdisciplinario</i>	<i>Ropa de varios tamaños, tendedores, letreros de buentrato y maltrato.</i>	<i>30 min</i>
<i>Promover un cierre afectivo y reflexivo</i>	<i>Qué aprendizajes se llevan</i>	<i>Yuriria Carrasco</i>	<i>Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Diálogo y lúdica</i>	<i>Ropa de varios tamaños, tendedores, letreros de buentrato y maltrato.</i>	<i>10 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: Se propiciará un espacio de lluvia de ideas sobre lo que conocen sobre la violencia contra las mujeres y al finalizar los talleres, se les invitará a compartir lo que aprendieron y cómo se sintieron.</i>						<i>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</i>
						<i>1 hr / 60 min</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Directorio de las instituciones, organizaciones e instancias participantes de las jornadas.

a) Sinaloa de Leyva

<i>Institución</i>	<i>Datos de contacto</i>
<i>Presidencia del Ayuntamiento de Sinaloa de Leyva</i>	<i>Alcalde Dr. Rolando Mercado</i> https://www.facebook.com/profile.php?id=100068079144738&sk=about
<i>Instituto de las Mujeres de Sinaloa de Leyva</i>	<i>Titular ING. IRASEMA LLANOS GARCÍA</i> 687 123 7759 immujersinaloadeleyva@gmail.com
<i>Coordinación de Salud de Sinaloa de Leyva</i>	<i>Dr. José Ecluid Rodríguez Camacho</i> <i>Director de Salud Municipal</i> 687 130 33 45
<i>Sistema DIF Sinaloa de Leyva</i>	<i>Presidenta. Lcda. Verónica Guadalupe de la O Miranda</i> 667 131 20 98 <i>Directora Lcda. Norma Guadalupe Muñoz Ibarra</i> 687 115 58 46
<i>Colegio de Bachilleres No. 14</i>	<i>Director John Prince Yamamoto Núñez</i> jamamoto@cobaes.edu.mx
<i>PAIMEF Sinaloa zona norte</i>	<i>Coordinador General Dr. Mario Pompas</i> 667 122 0450

b) Concordia

<i>Institución</i>	<i>Datos de contacto</i>
<i>Presidencia del Ayuntamiento de Concordia</i>	<i>Alcalde Raúl Díaz Bernal 694 9680002 presidencia@concordia.gob.mx</i>
<i>Coordinación de las Mujeres de Concordia</i>	<i>Titular LCDA. MAXIMILIANA LIZETH OCHOA OSUNA 694 119 6252 ochoamaximilianalizet@gmail.com</i>
<i>Coordinación de Salud de Concordia</i>	<i>Dr. José Ecluid Rodríguez Camacho Director de Salud Municipal 687 130 33 45</i>
<i>Sistema DIF Concordia</i>	<i>Rosa Margarita Zamudio Madrigal Presidenta del Sistema DIF dif@concordia.gob.mx email 6949680326</i>
<i>Colegio de Bachilleres No. 40</i>	<i>Directora Fanny Miranda Brito fmiranda@cobaes.edu.mx</i>
<i>Jurisdicción Sanitaria Zona Sur</i>	<i>Director Dr. Jesus Cuauhtemoc Yzabal Gonzalez +52 01 66 99 81-36-65, 01 66 99 81-52-47, 81-20-50 y 51, Celular: 6691-66-32-63 jesus.yzabal@saludsinaloa.gob.mx</i>
<i>Coordinación de Desarrollo Económico de Concordia</i>	<i>Isaac Guerra Vega Director de Desarrollo Económico fomento.economico@concordia.gob.mx 6949680002</i>

<p><i>Coordinación de Seguridad Pública</i></p>	<p><i>Luis Morán Rodríguez</i> <i>sptytm@concordia.gob.mx</i> <i>6949680002</i></p>
<p><i>SIPINNA Concordia</i></p>	<p><i>Lcda. Anallely Salazar</i> <i>669 217 5291</i></p>
<p><i>COMPAVIF Concordia</i></p>	<p><i>Lcda. Kenia Corona, titular del Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar de Concordia.</i> <i>6692294440</i></p>
<p><i>Unidad Académica Preparatoria Concordia UAS</i></p>	<p><i>Director MC. Alejo Armando Valdez</i> <i>694 968 1248</i></p>
<p><i>Casa de la Cultura de Concordia</i></p>	<p><i>Juan Andrés Díaz Ulloa</i> <i>Director del Centro de Artes y Oficios</i> <i>cultura@concordia.gob.mx</i> <i>6949682277</i></p>

Informe cuantitativo

A continuación, se muestran las tablas de los rangos de edades, sexo, identidad de género y procedencia de las personas que participaron en las actividades las Jornadas en EIS:

Asistencia

Jornada Sinaloa de Leyva

Sexo		Rangos		LGBT+	Indígenas
Hombres	49	0-12	0	0	0
		13-17	49	4	2
		18-29	1	0	0
		30-40	0	0	0
		41-50	0	0	0
		51-60	0	0	0
		61 +	0	0	0
Mujeres	34	0-12	0	0	0
		13-17	34	7	0
		18-29	0	0	0
		30-40	0	0	0
		41-50	0	0	0
		51-60	0	0	0
		61 +	0	0	0

Según los registros en lista de asistencia, en total se contó con el registro de 34 mujeres y de 49 hombres, en su mayoría pertenecen al rango de trece a diecisiete años, quienes 11 se identifican dentro de la población LGBT+. 2 personas se identificaron como parte de la población indígena.

Jornada Concordia

Sexo		Rangos		LGBT+	Indígenas
Hombres	35	0-12	2	0	0
		13-17	28	0	0
		18-29	3	0	0
		30-40	2	0	0
		41-50	0	0	0
		51-60	0	0	0
		61 +	0	0	0
Mujeres	90	0-12	2	0	0
		13-17	62	0	0
		18-29	5	0	0
		30-40	7	0	0
		41-50	7	0	0
		51-60	1	0	0
		61 +	4	0	0

Como se muestra en la tabla, en total se contó con el registro de 90 mujeres y de 35 hombres, en su mayoría pertenecen al rango de trece a diecisiete años, quienes 0 se identifican dentro de la población LGBT+. No hubo personas que se identificaran como parte de la población indígena.

B. Proceso de Sensibilización

Objetivos

General

Impulsar la coordinación interinstitucional a nivel municipal en con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de fortalecer estrategias que incidan en la toma de decisiones libres sobre el proyecto de vida y el ejercicio informado de la sexualidad, de niñas y adolescentes, a fin de coadyuvar en la disminución del embarazo en adolescentes y en la erradicación del embarazo infantil, así como también promover la participación de las mujeres en la construcción de paz en comunidades.

Específicos

- Promover espacios de participación y fortalecimiento del liderazgo de niñas y adolescentes para acceder y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.*

Metodología del proceso de sensibilización

A partir del análisis del estado del arte sobre intervenciones en Educación Integral en Sexualidad, prevención y atención de embarazo en adolescentes, así como con población de NNA con discapacidad para el goce y disfrute de sus derechos sexuales y reproductivos, y, sobre los materiales emitidos por organismos internacionales para llevar a cabo metodologías en campo, se propuso llevar a cabo esta actividad bajo la siguiente metodología de trabajo:

II. Proceso de información y sensibilización comunitaria en EIS.

- a. Se realizó un mapeo institucional gubernamental, de sociedad civil organizada y de liderazgos locales en San Ignacio.*
- b. Posteriormente, se hizo un análisis de contexto con la finalidad estudiar las comunidades, espacios idóneos, agrupaciones ciudadanas y vecinales para desarrollar el proceso de información y sensibilización.*
- c. Una vez determinado el plan de acción, se realizaron las invitaciones institucionales correspondientes para la convocatoria a las actividades.*
- d. Se llevó a cabo un scouting de la zona donde se realizaron las actividades y acciones de difusión con la finalidad de diseñar una estrategia de comunicación para el proceso de información y sensibilización.*
- e. Se elaboró un programa participativo para el proceso de información y sensibilización con base a los manuales de EIS y las conclusiones del estado del arte de las intervenciones comunitarias.*
- f. Se realizó el proceso de información y sensibilización de acuerdo al mapeo comunitario que incluyó acciones comunitarias y difusión de*

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

materiales de EIS mediante la realización de talleres comunitarios y un mural en un espacio público.

Cartas descriptivas

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 1 de 2</i>
<i>Nombre del taller/capacitación: Compartiendo en comunidad la Educación Integral en Sexualidad (EIS)</i>	
<i>Nombre de la/el facilitador: Natalia Reyes y Korina Cervantes</i>	
<i>Perfil de las/os participantes: Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores.</i>	
<i>Objetivo General de la sesión: Propiciar un espacio de reflexión y participación en torno a los distintos aspectos de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y sus alcances en el ámbito comunitario, cómo en comunidad podemos potenciar relaciones de confianza y escucha entre niñas, adolescentes, jóvenes y adultas hacia la prevención del embarazo en adolescentes y erradicación del embarazo infantil.</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la sesión</i>	<i>Intervención comunitaria con PG y EIS</i>	<i>Natalia Reyes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva y diálogo participativo</i>	<i>Presentación de ppt y folletos informativos</i>	<i>10 min</i>
<i>Que el grupo se reconozca y crear un espacio seguro</i>	<i>Integración grupal Confianza Reconocimiento vecinal</i>	<i>Natalia Reyes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Ppt con instrucciones, pinturas, hojas de blancas, cuerda para tendadero.</i>	<i>20 min</i>
<i>Fomentar la participación colectiva</i>	<i>La EIS y sus implicaciones actuales</i>	<i>Natalia Reyes y Kitzia Cervantes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Papel Kraft, post its, plumones,</i>	<i>30 min</i>
<i>Reflexionar sobre hallazgos colectivos</i>	<i>Las implicaciones de la EIS en comunidad y</i>	<i>Natalia Reyes y Kitzia Cervantes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Papel Kraft, post its, plumones,</i>	<i>30 min</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”



	<i>hacia dónde queremos ir</i>		<i>adultas y personas adultas mayores</i>			
<i>Crear acuerdos comunitarios</i>	<i>Qué podemos hacer como comunidad para promover la EIS para el bienestar de las niñas, adolescentes y jóvenes.</i>	<i>Natalia Reyes y Kitzia Cervantes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Papel Kraft, post its, plumones,</i>	<i>20 min</i>
<i>Promover un cierre afectivo y reflexivo</i>	<i>Qué aprendizajes se llevan y compromisos</i>	<i>Natalia Reyes y Kitzia Cervantes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Diálogo y lúdica-</i>	<i>Hojas blancas, plumas.</i>	<i>10 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final:</i>						<i>TIEMPO TOTAL</i>
<i>Se elaborarán pre y post test tamaño media carta con preguntas de opción múltiple sobre los aspectos básicos de la EIS y un espacio para sus expectativas y comentarios finales. Ambos podrán compartirlos de manera verbal con el grupo.</i>						<i>(Horas/Minutos)</i>
						<i>2 hrs/120 min</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

<i>CARTA DESCRIPTIVA</i>	<i>No. de Sesión 2 de 2</i>
<i>Nombre del taller/capacitación: Compartiendo en comunidad la Educación Integral en Sexualidad (EIS)</i>	
<i>Nombre de la/el facilitador: Natalia Reyes, Korina Cervantes y Nidia Azucely</i>	
<i>Perfil de las/os participantes: Población en general, jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores.</i>	
<i>Objetivo General de la sesión: Propiciar un espacio creativo y artístico de reflexión y participación en torno a los distintos aspectos de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y sus alcances en el ámbito comunitario, cómo en comunidad podemos potenciar relaciones de confianza y escucha entre niñas, adolescentes, jóvenes y adultas hacia la prevención del embarazo en adolescentes y erradicación del embarazo infantil</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
<i>Conocer los objetivos de la sesión</i>	<i>Intervención comunitaria con PG y EIS</i>	<i>Natalia Reyes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva y diálogo participativo</i>	<i>Presentación de ppt y folletos informativos</i>	<i>10 min</i>
<i>Que el grupo se reconozca y crear un espacio seguro</i>	<i>Integración grupal Confianza Reconocimiento vecinal</i>	<i>Natalia Reyes</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Ppt con instrucciones, pinturas, hojas de blancas, cuerda para tendadero.</i>	<i>20 min</i>
<i>Puesta creativa en común para creación de murales temáticos</i>	<i>Promover la EIS en el ámbito comunitario con la participación colectiva y de actores comunitarios e institucionales por medio de la realización de murales</i>	<i>Natalia Reyes, Korina Cervantes y Nidia Azucely</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Ppt con instrucciones, pinturas, hojas de blancas, lápices y crayones.</i>	<i>30 min</i>
<i>Creatividad comunitaria para la difusión de la EIS</i>	<i>Promover la EIS en el ámbito comunitario con la participación</i>	<i>Natalia Reyes, Korina Cervantes y Nidia Azucely</i>	<i>jóvenes, adolescentes, infancias, personas</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Ppt con instrucciones, pinturas, hojas</i>	<i>300 min</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

	<i>colectiva y de actores comunitarios e institucionales por medio de la realización de murales</i>		<i>adultas y personas adultas mayores</i>		<i>de blancas, lápices y crayones, aguas, carpas, pinturas, pinceles y brochas, proyector y laptop, permiso de uso de paredes.</i>	
<i>Compartición comunitaria de las piezas relacionadas con la EIS</i>	<i>Promover la EIS en el ámbito comunitario con la participación colectiva y de actores comunitarios e institucionales por medio de la realización de murales</i>	<i>Natalia Reyes, Korina Cervantes y Nidia Azucely</i>	<i>Jóvenes, adolescentes, infancias, personas adultas y personas adultas mayores y autoridades institucionales.</i>	<i>Expositiva, lúdica y artística</i>	<i>Equipo de sonido y aguas</i>	<i>30 min</i>
<i>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final:</i>						<i>TIEMPO TOTAL</i>
<i>Se realizará una evaluación colectiva a modo de lluvia de ideas con temas específicos sobre la EIS y los acuerdos comunitarios.</i>						<i>(Horas/Minutos)</i>
<i>Al finalizar la jornada, se les pedirá narrar lo que destacan de este proceso y lo que les gustaría proponer para replicarlo y/o continuarlo.</i>						<i>7 hrs/420 min</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Plan de acción

Derivado del taller comunitario con la participación de personal institucional municipal, alumnado de bachillerado y población en general. Se realizaron las siguientes propuestas para continuar con la difusión de información acerca de los temas de interés para comunidad sobre la Educación Integral en Sexualidad. Se presenta la sistematización de las propuestas:

<i>Componente</i>	<i>Desarrollo temático / conceptual</i>
<i>Población objetivo</i>	<i>Personas habitantes de la comunidad de Dimas, San Ignacio</i>
<i>Estrategia inmediata</i>	<i>Realizar un mural para visibilizar el interés de la población adolescente e infantil para la promoción de la educación Integral en sexualidad en la comunidad y con ello llamar la atención de la población a participar en más acciones.</i>
<i>Temas de interés a desarrollarse</i>	<i>Derecho a decir que no</i> <i>Derecho a que nadie toque nuestro cuerpo</i> <i>Derecho a que mi cuerpo es privado</i> <i>Derecho a la libertad</i> <i>Derecho a expresarme (que me den la palabra)</i> <i>Derecho a manifestar mis afectos públicamente</i> <i>Derecho a vivir una vida libre de violencia</i> <i>Derecho a que se me proporcionen métodos anticonceptivos</i> <i>Derecho a disfrutar públicamente de mi sexualidad</i> <i>Derecho a elegir nuestra pareja</i> <i>Derecho a procesos de interrupción del embarazo</i>
<i>Medio de información</i>	<i>Talleres</i>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

	<p>Videos</p> <p>Marchas</p> <p>Reels</p>	
<p>A quienes se involucran</p>	<p>Población en general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas adultas • Jóvenes • Adolescentes 	<p>Autoridades municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Mujeres • DIF • SIPINNA • Sindicatura
<p>Fechas de realización</p>	<p>Mural comunitario</p>	<p>28 de octubre</p>
	<p>Conmemoraciones</p>	<p>25 de noviembre</p> <p>8 de marzo</p> <p>28 de mayo</p>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Descripción de la población, incluyendo mapeo y medios donde se replicará

Se desarrollaron las actividades en la comunidad rural de Dimas, San Ignacio, a partir del análisis de diversos componentes que pudieran ser factibles para lograr con el objetivo, fueron:

1. *Acciones de continuidad en el ejercicio del proyecto de FOBAM en Sinaloa 2021*
 - a. *Se realizó en 2021 en la misma comunidad, una Jornada para la prevención del abuso sexual infantil donde participaron familias de Dimas, se llevó a cabo una conferencia al respecto y hubo participación de un grupo de teatro con un espectáculo familiar. Durante el evento, algunas personas manifestaron que sigue siendo un problema el tabú que existe en la comunidad respecto a temas relacionados con la sexualidad, principalmente la violencia de género contra las niñas y adolescentes. Aludieron también que un problema constante es que, al estar lejos de la cabecera municipal de San Ignacio, a casi sesenta y dos kilómetros, consideran que se concentran las actividades de casi cualquier tipo en los pueblos de alrededor de la ubicación del Ayuntamiento. Eso aunado a que existe nula información sobre qué hacer y a dónde acudir en caso de violencia familiar, por ejemplo. Y en el caso de los servicios de salud reproductiva, desconocían gran parte de sus derechos.*
2. *Se observó, como bien comentaron en su momento en la comunidad, que la oferta institucional local y estatal de este tipo de actividades o similares, en el mejor de los casos, sucede cada año en fechas conmemorativas, por ejemplo, en el mes de la lucha contra el cáncer de mama, donde acude el sector salud con la unidad de realización de pruebas y mastografías. Sin embargo, al estar limitada en la recepción de muestras y consultas, quedan*

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

personas de pueblos vecinos sin oportunidad de realizarse dichos exámenes.

- 3. En este lado costero del municipio de San Ignacio, no se cuenta con monitores o monitoras de Servicios Amigables para Adolescentes.*
- 4. Hay voluntad de la nueva administración, que arrancó el pasado mes de noviembre del 2021, para realizar acciones de coordinación con las instituciones municipales de Salud, Mujeres, Seguridad Pública y Sindicatura para llevar a cabo las actividades, así como un seguimiento posterior a la intervención.*

La población participante fue en su mayoría adolescentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, niñas y niños residentes de la comunidad, así como autoridades de salud, seguridad pública, del ejido y de la sindicatura.

Dentro de los acuerdos de seguimiento, quedaron los siguientes:

- *El Instituto de las Mujeres de San Ignacio, en coordinación con la Dirección de Salud, de Seguridad y Violencia Familiar (COMPAVIF), llevarán a cabo charlas de:*
 - *Prevención de embarazo en adolescentes y de uso de métodos anticonceptivos.*
 - *Ruta institucional para casos de abuso sexual infantil y de adolescentes*
 - *Derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.*

Dichas charlas, derivadas de los talleres comunitarios en la comunidad de Dimas, acordaron realizarlas en el marco de los 16 días de activismo en comunidades cercanas a la cabecera, así como en la comunidad de Barras de Piaxtla.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Informe cualitativo y cuantitativo sobre el proceso de información y sus resultados, incluyendo datos sobre la población atendida

Informe cualitativo

Taller comunitario sobre EIS

Durante la realización de este taller, se proyectó el video “la Educación sexual es un derecho” con la duración de 13:44 minutos en el cual se habló sobre la importancia de tener una educación integral en sexualidad a temprana edad ya que esta atrasa el primer encuentro sexual lo que evita el embarazo a edad temprana y enfermedades- infecciones de transmisión sexual. A las y los asistentes se les cuestionó si sabían de los derechos que hablaban en el video, por lo que una de las asistentes contestó “Si, tenemos derecho a la igualdad”. A partir de su participación se comenzó a hacer una lista en forma de lluvia de ideas sobre cómo deben ser las mujeres y los hombres para sondear en el grupo sus concepciones respecto a las diferencias de roles y estereotipos de género que se tiene en su localidad y en el imaginario colectivo.

También se enlistaron las diferencias de la ropa y profesiones que estereotípicamente las relacionan tanto a las mujeres como a los hombres; para la lista de los hombres comentaron que: pantalón, camisa, tenis, bóxer, cachucha, gorro/sombrero, cabello corto, la construcción, la milpa, la oficina y ser doctores son los trabajos/profesiones más relacionadas con los hombres, para la lista de las mujeres consideraron que: vestido, falda, maquillaje, tacones, accesorios, cabello largo/recogido, ser enfermera, secretaria, ama de casa, abogada y estilista es el rol de género que juega la mujer en la sociedad, dentro de la lista también mencionaron que “puede ser lo que ella quiera” dando alusión a que en la actualidad los roles de género están siendo deconstruidos.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Se realizó una presentación de power point para conceptualizar los principios básicos que parten desde la Educación Integral en Sexualidad y las implicaciones que ésta tiene.

Se mencionó que la EIS es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en un currículo sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Refirma que la EIS no solamente se trata de hablar de sexo, pues va más allá ya que la base de esta es la ciencia y el pensamiento crítico, como fundamento los derechos humanos universales, y como parte de éstos los derechos sexuales y los derechos reproductivos, centrarse en una perspectiva de igualdad y equidad de género, reconocer las diversidades, situarse en un encuadre de curso de vida, reconociendo la autonomía progresiva de los individuos, convalidar una visión enriquecedora y positiva de la sexualidad. Impulsar la construcción de ciudadanía sexual, promover una cultura de la promoción de la salud, la prevención y del cuidado de la salud sexual y reproductiva.

La exposición menciona que no se puede hablar de una EIS si no reúne todas las características (científicamente precisa, gradual, adecuada a cada etapa del desarrollo, integral, con base a un currículo, con enfoque de derechos humanos, con base en la igualdad de género, relevante en relación con la cultura y adecuada al contexto, transformativa y capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar elecciones saludables) pues al faltarle alguna de estas no sería integral, cada una de las características fue explicada detalladamente como a continuación científicamente precisa el contenido de la EIS se basa en hechos y evidencias relacionados con la salud sexual y reproductiva, la sexualidad y las conductas, es gradual pues el proceso educativo es continuo que comienza a una edad temprana; la nueva información se desarrolla sobre lo aprendido previamente, utilizando un enfoque de currículo en espiral, tiene que ser adecuada a cada edad y etapa del desarrollo porque responde a las necesidades y capacidades cambiantes de las infancias y de la persona joven a medida que
“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

estos crecen, aborda temas referidos al desarrollo cuando sea más oportuno para la salud y bienestar de los estudiantes, aceptar la diversidad del desarrollo, con base a un currículo escrito que orienta los esfuerzos del educador para apoyar el aprendizaje de los estudiantes pues abarca objetivos clave del aprendizaje de los estudiantes, integral pues proporciona oportunidades para adquirir información integral, precisa, con base en la evidencia y adecuada a cada edad sobre sexualidad; aborda temas de salud sexual y reproductiva, tales como fisiología y anatomía sexual y reproductiva, pubertad y menstruación, reproducción, métodos anticonceptivos modernos, embarazo y parto; e ITS incluidos el VIH y sida, como anteriormente se mencionaba ser integral se refiere a la amplitud de temas y contenido que se entrega a los estudiantes, con base en un enfoque de derechos humanos pues promueve la comprensión de derechos humanos universales así como los de los niños y jóvenes y los derechos de todas las personas a la salud, educación, igualdad de información y la no discriminación, con base en la igualdad de género pues las normas de género pueden influir en la desigualdad y como estas desigualdades pueden afectar la salud y el bienestar en general de las infancias y jóvenes, relevantes en relación con la cultura y adecuada al contexto pues fomentan el respeto y la responsabilidad dentro de las relaciones al apoyar a los y las estudiantes, explicaba que es transformativa ya que contribuye a la formación de una sociedad justa y solidaria al empoderar a las personas y comunidades, al promocionar aptitudes de pensamiento crítico y al fortalecer una ciudadanía activa entre los y las jóvenes, y con esto a su vez ayuda a en la toma de elecciones saludables.

Lo siguiente a profundizar son las implicaciones actuales que tiene la Educación integral en Sexualidad enlistando y explicando de manera breve cada una de ellas;

La pubertad que marca un cambio importante tanto para mujeres como para varones sin embargo en los varones está claramente más vinculado a los sentimientos sexuales de una manera positiva mientras que para las mujeres es
“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

un momento donde marca el comienzo de mensajes conflictivos sobre la sexualidad, virginidad, fertilidad y femineidad, se explicaba que la pubertad en los varones con frecuencia se considera como el inicio del deseo y el poder sexual y se hacía la comparativa que en el lado contrario con las mujeres era más de cuidado, las asistentes mujeres comentaban que había desigualdades y se sentía injusto pues tienen derecho a el mismo disfrute sexual.

Se explicó que el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte en mujeres de 15 a 19 años en el mundo, pues a esa edad el cuerpo presenta más complicaciones por estar en la etapa del desarrollo, otra problemática es la deserción escolar ya que la mayoría de las adolescentes son víctimas de señalamientos por parte de la sociedad y rechazo familiar lo que genera aislamiento social y escolar pues se ven obligadas a dejar la escuela para comenzar a trabajar. La siguiente problemática que existe en la EIS es el acceso a los anticonceptivos modernos la falta de información y distribución de los métodos anticonceptivos hace más complicado el andar de NNAJ con respecto a su sexualidad, pues hoy en día métodos anticonceptivos como el condón masculino es el de más fácil acceso, aun teniendo en cuenta esto se desconoce el uso correcto de este y el interés en utilizarlo es bajo. Continuando con las implicaciones se habló sobre los diferentes tipos de violencias estas incluían la violencia de género, relaciones sexuales forzadas, abuso sexual infantil, violencia en citas románticas, mutilación/ablación genital femenina, el matrimonio y la cohabitación infantiles, precoces y forzados, el maltrato, acoso, abuso psicológico y el hostigamiento sexual en la escuela o camino a la escuela, la violencia basada en orientación sexual y la identidad de expresión, la violencia en el embarazo. El VHI y el sida y las infecciones de transmisión sexual son grandes dificultades para NNAJ pues cada uno de 20 jóvenes contrae una. La influencia de las tecnologías de la información y la comunicación sobre la conducta sexual está siendo cada vez más vigilada por la sociedad pues el uso incorrecto del internet mal informa a NNAJ cada día más pues los acerca a imágenes relacionadas con la actividad

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

sexual, al ciberacoso, y el sexting, la exponente explicó que en caso de ser víctima de un delito digital (Video grabar, audio grabar, fotografiar o elaborar videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño, exponer, distribuir, difundir, exhibir, reproducir, transmitir, comercializar, ofertar, intercambiar y compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo de una persona, a sabiendas de que no existe consentimiento, mediante materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales o cualquier medio tecnológico) pueden denunciar y acercarse a las autoridades para pedir más información, recordó que también existen colectivas siempre dispuestas a ayudar. Continúo explicando la deficiencia en el sector salud pues existen mayores tasas de abandono escolar tener una salud mental y emocional precaria, esto hace que NNAJ tengan dificultades en el desarrollo de sus habilidades cognitivas y no cognitivas. El alcohol, tabaco y otras drogas tiene alta prevalencia de comportamientos sexuales riesgosos.

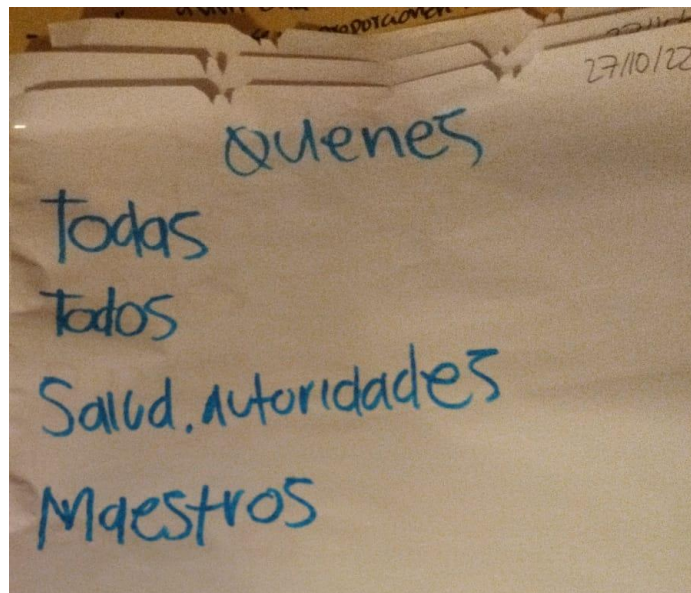
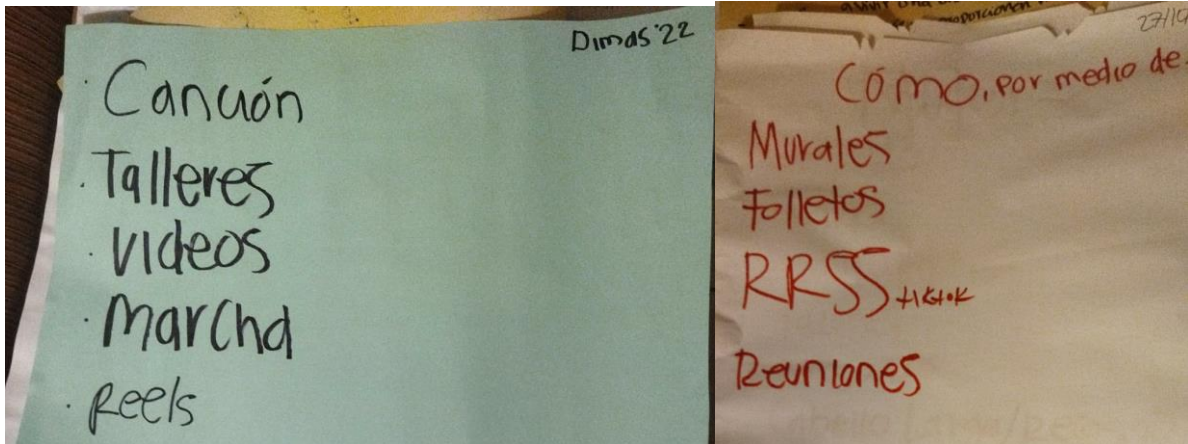
Para terminar con la exposición se habló de las implicaciones en la educación integral en sexualidad en Niñas, Niños Adolescentes y Jóvenes, se explicó que normalmente a NNAJ con discapacidad han sido percibidas como asexuales y sexualmente desinhibidas esto hace que la información sobre EIS no les llegue pues se ignora por completo que son seres sexuados por el simple hecho de ser personas, al tener un círculo social limitado hace que todavía sea más complicada a crianza, porque solo se deja en manos de las madre y/o padres explicaba que NNAJ necesitan más personas en su círculo social para tener un red de apoyo que ayude tanto a las cuidadoras como a NNAJ con discapacidad a mejorar su entorno social, continuó explicando que la falta de privacidad en NNAJ hace que la autoexploración sea nula, existe la necesidad de privacidad pues como anteriormente se había mencionado que NNAJ con discapacidad son seres sexuados por el simple hecho de ser personas y con esto también necesitan el goce y disfrute de su sexualidad, es importante que de no pedir la privacidad se

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

les ofrezca, a falta de contenidos sobre EIS en formatos accesibles es un limitante explicó que información sobre educación integral en sexualidad hay, pero es muy poca la información que les llega a NNAJ con discapacidad pues son muy pocos los formatos a los que pueden tener accesibilidad.

Para cerrar con su exposición, la expositora realizó una pregunta al aire ¿Cómo han aprendido sobre sexualidad? Las y los participantes contribuyeron diciendo que uno de sus maestros era más abierto sobre este tipo de temas y que siempre resolvía sus dudas, aunque estas no tuvieran lugar dentro del aula.

Se realizó una lluvia de ideas para formar un plan de trabajo con plazo inmediato y mediano, donde a través de un ejercicio colectivo participativo se recabó la siguiente información:



Al finalizar el taller, se acordó que quienes quisieran y en las medidas de sus posibilidades, asistieran al taller de creación de mural comunitario al siguiente día en la casa ejidal.

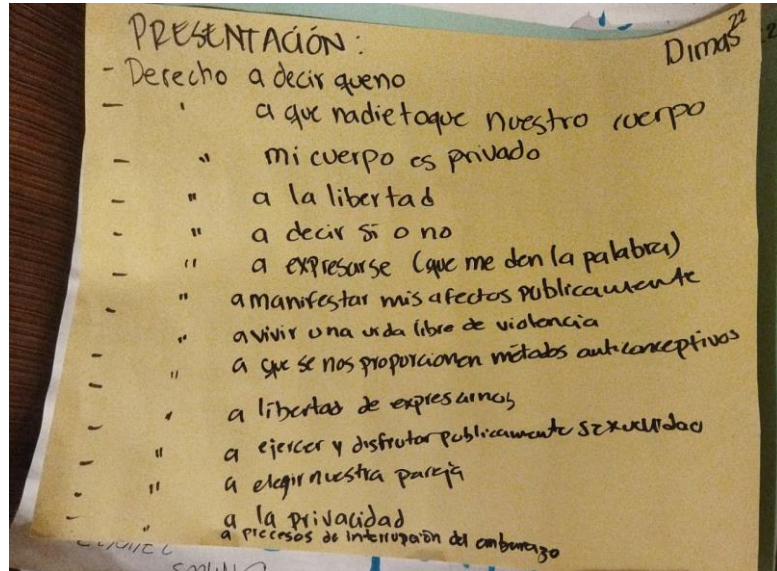
Taller de creación de mural comunitario

El objetivo de la actividad se logró en tanto se propició un espacio creativo y artístico de reflexión y participación en torno a los distintos aspectos de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y sus alcances en el ámbito comunitario, cómo en comunidad se puede potenciar relaciones de confianza y escucha entre niñas, adolescentes, jóvenes y adultas hacia la prevención del embarazo en adolescentes y erradicación del embarazo infantil

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Durante el taller, estuvieron presentes niñas, niños y adolescentes que acudieron al taller del día anterior en la Casa Ejidal así como la titular de la IMM.

Se inició la sesión con una charla sobre los derechos sexuales y reproductivos que recordaban de la sesión anterior, a continuación se muestra el resultado del listado:



Luego de ello, se compartió con las participantes el quehacer del Colectivo de Gráfica Juan Panadero quienes realizan propuestas gráficas en torno a temas sociales de actualidad de acuerdo a las comunidades donde colaboran. A partir de allí, se propuso a las asistentes a realizar un mural in situ sobre una pared en el centro de la localidad gestionada por la sindicatura y la IMM. Se acudió al lugar asignado y se llevó a cabo la actividad donde permanecieron todas y todos los asistentes a la sesión matutina. Durante la actividad, quienes participaron mostraron su interés en la técnica de difusión creativa a partir de la creación de mural, mencionaron a modo de propuesta a sus pares que podrían realizar más como éste en diversos puntos de la localidad.

Un par de estudiantes de bachiller, compartieron que estudiaran la licenciatura en enfermería y, a partir de lo que aprendieron en las sesiones, consideran pertinente dar charlas sobre este tipo de temas para que las adolescentes tengan

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

más herramientas informativas tanto para prevenir embarazos como para tomar decisiones. Se les comentó que es posible que se profesionalice a través del programa de Servicios Amigables para Adolescentes y virtualmente a través de formaciones en línea para profundizar en las temáticas, así mismo, se les comentó que pueden ponerse en contacto con la SEMUJERES para solicitar charlas para su comunidad.

El punto elegido para la realización del mural fue frente a la iglesia de la comunidad, por la tarde hubo un funeral, lo cual avivó la presencia de personas que observaron el proceso de culminación de la obra de niñas, niños y adolescentes, lo cual vieron con agrado, por un lado la participación de ésta población y por otro, que se interesen en dar a conocer a su comunidad algunos elementos de la Educación Integral en Sexualidad.

Al finalizar, se realizó una foto grupal.

Informe cuantitativo

A continuación, se muestra una tabla de los rangos de edades, sexo, identidad de género y procedencia de las personas que participaron en las actividades del proceso de sensibilización:

Sexo		Rangos		LGBT+	Indígenas
Hombres	31	0-12	2	0	0
		13-17	24	3	0
		18-29	3	0	0
		30-40	1	0	0
		41-50	0	0	0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

		51-60	7	0	0
		61 +	0	0	0
Mujeres	43	0-12	6	0	0
		13-17	36	5	0
		18-29	0	0	0
		30-40	1	0	0
		41-50	0	0	0
		51-60	0	0	0
		61 +	0	0	0

Como se muestra en la tabla, en total se contó con la participación 74 personas (43 mujeres y de 31 hombres), en su mayoría pertenecen al rango de trece a diecisiete años, quienes 8 se identifican dentro de la población LGBT+. No hubo personas que se identificaran como parte de la población indígena.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

C. *Diseño de materiales en formatos accesibles sobre EIS dirigido a NNAJ con discapacidad*
Materiales informativos evidencia de los materiales desarrollados

Díptico sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad

La *Educación Integral en Sexualidad (EIS)* es un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que las y los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos (UNESCO, 2018).

Para más información visita:

El Centro de Salud más cercano

www.comolehago.org

Personal capacitado DIF



Derechos Sexuales y reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad



"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

- 1 Una vida libre de discriminación
- 2 La igualdad entre mujeres y hombres
- 3 La autonomía, a la integridad y a una vida libre de violencia
- 4 La libertad, autodeterminación y libre desarrollo de la personalidad
- 5 Expresar nuestra identidad sexual, de género y orientación sexual
- 6 La Educación Integral de la Sexualidad en lenguas, lenguajes y con recurso acordes a nuestras necesidades y de nuestras familias.
- 7 La información científica sobre sexualidad en lenguas, formatos y tecnologías acorde a nuestros requerimientos

- 8 Respeto de la intimidad y la privacidad sexual
- 9 El ejercicio libre, placentero e informado de la sexualidad
- 10 La atención de salud sexual y reproductiva acorde a los requerimientos de nuestra discapacidad
- 11 Decidir sobre el ejercicio de la maternidad, la paternidad, la adopción y la reproducción asistida
- 12 Establecer relaciones afectivas y sexuales, así como la expresión pública y privada de afectos
- 13 La participación, consulta e incidencia en las políticas públicas sobre salud sexual y reproductiva

Es importante conocer a profundidad estos derechos y propiciar el pleno respeto de todos y cada uno de ellos.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

Video spots sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad¹



SINALOA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SEMURERES
Secretaría de las Mujeres

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS NIÑAS. NIÑOS. ADOLESCENTES Y JOVENES CON DISCAPACIDAD



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

¹ Enlace de material para descargar: <https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/material-de-difusion-fobam-2022/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES



TENEMOS DERECHO A:

Una vida libre de discriminación

La dignidad es un valor que tiene cada ser humano por el hecho de serlo. Sin ninguna distinción se nos debe conocer como personas valiosas y merecedoras de respeto. Sin ninguna discriminación.



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

La igualdad entre mujeres y hombres

Existe un valor que se llama igualdad significa que todas y todos tenemos los mismos derechos, tanto hombres como mujeres al igual que una persona con discapacidad es igual que cualquier otra.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

**La libertad,
autodeterminación
y libre desarrollo
de la personalidad**

Cada persona con distintas discapacidades o sin discapacidad alguna debe cuidarse, autoregularse, y tomar decisiones de manera libre, tomando en cuenta su dignidad y derechos.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

La autonomía, a la integridad y a una vida libre de violencia

Todas las niñas y los niños tenemos derecho a una vida libre de violencia, por eso se dice que tenemos derecho a una cultura de paz.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

**Expresar nuestra
identidad sexual,
de género y
orientación sexual**

La identidad de género es el derecho que tenemos libremente las personas. Sin temor de ser juzgados o criticados por el miedo de la opinión de los demás.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

La información científica sobre sexualidad en lenguas, formatos y tecnologías acorde a nuestros requerimientos

A la hora de que nos enseñen temas sobre sexualidad debe de ser cómo a cualquier otra persona, es decir, se nombran las partes del cuerpo tal y como son, que nos hablen de placer, etc. Debe ser información científica.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

La Educación Integral de la Sexualidad en lenguas, lenguajes y con recurso acordes a nuestras necesidades y de nuestras familias

Tenemos derecho a recibir información sexual con materiales que adopten tipo de discapacidades, ya sean videos con subtítulos, libros en formatos braille, materiales en 3D, etc.



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

El ejercicio libre, placentero e informado de la sexualidad

Todos los niños y niñas, tenemos derecho a estar informados sobre sexualidad, por si se llega a presentar una cosa, saber cómo actuar y no guardar silencio

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:
La atención de salud sexual y reproductiva acorde a los requerimientos de nuestra discapacidad

Todas y todos tenemos derecho a recibir atención médica sin importar cualquier tipo de discapacidad.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

Establecer relaciones afectivas y sexuales, así como la expresión pública y privada de afectos

Poderte expresar en cualquier lugar ya sea espacio público, privado, fuera o dentro de casa siendo de manera afectiva.



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

Decidir sobre el ejercicio de la maternidad, la paternidad, la adopción y la reproducción asistida

Todas las personas con discapacidad somos libres de querer o no formar una familia.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:

Respeto de la intimidad y la privacidad sexual

Los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a ser respetados en nuestra intimidad, a tener una privacidad sexual, tenemos derecho a no ser tocados y jamás quedarnos callados.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Fuente: Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad del INMUJERES

TENEMOS DERECHO A:
La participación, consulta e incidencia en las políticas públicas sobre salud sexual y reproductiva

Podemos encontrar información importante y relevante en páginas de internet, asociaciones, platicando con nuestra familia, comunicando siempre nuestras dudas y situaciones que nos preocupen.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres



Textos: Majo Olguín, 14 años / hermana de Marichuy
Voz: María de Jesús Olguín "Marichuy" 10 años, discapacidad visual
Apoyo y autorización: Tanya Félix / Mamá de Majo y Marichuy
Asesora: Melida Escobosa Ponce, CIDIS Sinaloa

Para más información visita:
Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres
Sinaloa y Servicios Amigables de Sinaloa

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

Guía ¿Cómo le explico? Guía informativa para el acompañamiento de familias con hijas e hijos con discapacidad, hacia la promoción la salud sexual y reproductiva y el goce de sus derechos²



² Enlace de material para descargar: <https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/material-de-difusion-fobam-2022/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

Cuadernillo informativo y de ejercicios para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad y sus familias hacia la promoción la salud sexual y reproductiva y el goce de sus derechos.

Complemento de la Guía “¿Cómo le explico?”³



³ Enlace de material para descargar: <https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/material-de-difusion-fobam-2022/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Canción infantil: Parte privadas <https://youtu.be/PE35HPSAk38> ⁴

Arreglos letra: LAmenor, Alexis Rubio, Korina Cervantes, Natalia Reyes. / Interpreta: LAmenor / Música: LAmenor / Producción y estudio: Thrashpandastudio Títeres: Argüende Teatro - Iván Camargo Fotografía y edición: - Cecy&Nadi Locación: Café Teatro Cúcara y Mácara

Letra:

*Esta canción va dedicada a todas las niñas y niños del mundo
para recordarles que hay secretos que no se tienen que guardar...*

*Mi mamá me dijo que hay
Partes que tienes que cuidar
Que nadie debe de tocar
Ni aunque sea un familiar*

*Los pechos, la vulva y la vagina
No sé tienen que tocar
Porque las caricias
No son para incomodar*

*Mi papá me dijo que hay
Partes que tienes que cuidar
Que todos deben respetar mi cuerpo y privacidad*

*Los testículos, el pene y las nalgas
No se tienen que tocar
Porque las caricias
No son para incomodar*

*Si alguien me quiere tocar
Y siento incomodidad
Se lo tengo que contar
En quien yo pueda confiar*

*Ahora te resumo yo
Lo que dice esta canción
Las partes privadas son
Pongan mucha atención*

*Los pechos, la vulva y la vagina
Los testículos, el pene y las nalgas
Todos deben respetar
Mi cuerpo y privacidad*



⁴ Enlace de material para descargar: <https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/material-de-difusion-fobam-2022/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Canción para adolescentes y jóvenes: Ama tu cuerpo <https://youtu.be/OhrZRVM5MW4> ⁵

*Ama tu cuerpo, ama tu vida / Arreglos letra: Brenda Goldman, Alexis Rubio, Korina Cervantes, Natalia Reyes. Interpreta: Brenda Goldman, Korina Cervantes, Fer Lozoya, Lamenor / Música: Brenda Goldman / Producción y estudio: Thrashpandastudio
Fotografía y edición: - Cecy&Nadi*

Letra:

*Ama tu cuerpo ama tu vida (x2)
Es solo una y nada más.*

*Es un hecho que tienes derecho a información sexual.
Decidir cómo, cuándo y con quién estar.
A este mundo hemos venido a vivir con libertad.*

*Defender tu autonomía y también tu identidad.
Tengo derecho a defender mi integridad
Tengo derecho a defender mi intimidad
Tengo derecho a cuidar mi privacidad
Y decir que ya no quiero si me puede incomodar.*

*Si algo no me gusta no tengo por qué callarlo.
Si algo no te gusta no tengo por qué forzarlo.
Cada quien su tiempo y debemos apoyarlo.
Cada quien su cuerpo y debemos respetarlo.
No idealizar, ni imaginarnos miles de mitos que han inventado.
Cuidar afectos es el efecto para poder tener respeto.*

Coro (x2)

*Tienes derecho a educación sexual
Tienes derecho a una identidad sexual
Derecho a los servicios de salud sexual
No importa discapacidad o condición social.*

*En la crianza y en la escuela
En las calles y en las plazuelas
En la familia y con confianza
Si no se habla, pues no sé avanza*

*Hablar de métodos anticonceptivos (x2)
Hablar de derecho reproductivos
Y en qué ni cuerpo yo decido*

Coro



⁵ Enlace de material para descargar: <https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/material-de-difusion-fobam-2022/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Estrategia de difusión

Mapeo de lugares y medios donde se replicará e identificación de la población dirigida

- a. *Se realizó un mapeo institucional gubernamental, de sociedad civil organizada y de liderazgos locales en el municipio de Choix y de instituciones estatales respecto a los lugares donde se atiende a población con discapacidad, con la finalidad de conocer los medios a los que llegan a las terapias, servicios de salud y básicos.*
- *Se eligió realizar en ese municipio el diseño y desarrollo de la campaña ya que, según datos del INEGI 2000, es el municipio de Sinaloa con mayor índice de población con algún tipo de discapacidad. Respecto a datos actualizados, el INEGI 2020 arrojó datos a nivel estatal, y sobre el levantamiento para los apoyos gubernamentales a personas con discapacidad, autoridades del municipio de Choix manifestaron que el censo no ha culminado, por lo tanto no se cuenta con una nueva cifra oficial a nivel municipal en Sinaloa.*
 - *Se identificaron los siguientes lugares:*
 - i. *DIF Municipal Choix – Cuentan con un Centro de Atención Especial de Choix (CAECH) con diversos tipos de terapia para población infantil, adolescentes, jóvenes y personas adultas con discapacidad, como son: Terapia de lenguaje, psicomotora, equino terapia, psicoterapia, gestiones de servicio social, asistencialista y acompañamiento a personas cuidadoras.*

discapacidad así como la estadística municipal y estatal de población con discapacidad segmentando los tipos de discapacidad, se diseñaron materiales de difusión en formatos accesibles. Como son: Videos subtitulados para discapacidad de lenguaje y motriz leve y severa, folleto sobre DSyR de NNAJ, la grabación de dos canciones, una para población infantil y otra para adolescentes y jóvenes donde se contó con intervención de lenguajes artísticos como corporal, visual, sonoro e interdisciplinarios para realizar los materiales de forma llamativa así como una Guía para personas cuidadoras, madres y padres llamada “¿Cómo le explicó?” que aborda temas relacionados con la EIS y finalmente un cuadernillo de ejercicios que complementa el trabajo de la Guía.

d. Se realizaron pruebas para la pertinencia de los materiales acudiendo de nuevo al municipio de Choix para presentar ante DIF municipal las canciones, la Guía, spots y díptico, así mismo, en un plantel del Colegio de Bachilleras 09 en Choix para probar los videos musicales con población adolescente y juvenil.

e. Consensados los materiales, se realizó una demostración de su uso a las instituciones que trabajan con población con discapacidad del municipio de Choix, sobre todo NNAJ y a las personas a su cuidado, quienes compartieron por medio de sus redes sociales las canciones y enlaces para descargar los materiales.

- *Las vías de difusión son:*
 - *Grupos de whatsapp de escuelas y de personal de DIF, así como con madres y padres de NNAJ con discapacidad.*
 - *Enlaces de internet de la Secretaría de las Mujeres así como sus redes sociales.*

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

- *En el caso de la Guía, su versión impresa se distribuyó en DIF Choix y al IMMujeres Choix.*

Informe de resultados de difusión

Lugares y medio

- *Choix, Sinaloa*
 - *Se proyectaron las canciones “Partes privadas” y “Ama tu cuerpo” a personas cuidadoras, terapeutas y titular de la IMM en Choix.*
 - *Allí se acordó realizar su difusión mediante redes sociales personales e institucionales.*
 - *También, se comentó que las canciones las usarían para las fiestas decembrinas con niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten al CAECH.*
 - *Se proyectaron los spots sobre DSyR de NNAJ con discapacidad.*
 - *Allí se acordó realizar su difusión mediante redes sociales personales e institucionales.*
 - *Así mismo, mencionaron que formarán parte de sus materiales para los talleres de SSyR con población infantil, adolescente y jóvenes.*
 - *Se entregó el díptico sobre los DSyR de NNAJ con discapacidad.*
 - *Este material está diseñado para dialogar en familia sobre lo que entienden de cada uno de ellos y cómo pueden usar la Guía “¿Cómo le explico?” y las canciones en conjunto.*
 - *Se entregó la Guía “¿Cómo le explico?”*
 - *Este material fue diseñado para proveer información oportuna sobre aspectos relacionados con la EIS que pueda servir de consulta para familiares y personas*

cuidadoras de NNAYJ con discapacidad para que adquieran de primera mano información que genere el diálogo en familia hacia el goce de los DSyR de NNAYJ así como la prevención de la violencia sexual, tema que mencionaron de suma importancia incluir en la guía, así como la menstruación y la igualdad de género.

- *Se realizó el Cuadernillo de ejercicios “Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad ¿Tenemos derechos sexuales y reproductivos?” como complemento de los contenidos en la Guía “¿Cómo le explico?” que de manera participativa propone preguntas detonadoras que permitan abrir un diálogo libre sobre los temas relacionados con la EIS de NNAYJ con discapacidad y temas tabús.*
- *Culiacán, Sinaloa.*
 - *Se compartieron mediante redes sociales las canciones “Partes privadas” y “Ama tu cuerpo” a personas cuidadoras, madres y padres de NNAYJ con discapacidad.*
 - *Se compartieron los spots sobre DSyR de NNAJ con discapacidad.*
 - *Ello mediante redes sociales personales, grupos de whatsapp y Facebook,*
 - *Se entregó el díptico sobre los DSyR de NNAJ con discapacidad.*
 - *Este material está diseñado para dialogar en familia sobre lo que entienden de cada uno de ellos y cómo pueden usar la Guía “¿Cómo le explico?” y las canciones en conjunto.*
 - *Se entregó a familiares y personas cuidadoras de NNAYJ con discapacidad para su uso.*
 - *Se entregó la Guía “¿Cómo le explico?”*

- *Se entregó a familiares y personas cuidadoras de NNAyJ con discapacidad para su uso.*
- *Cuadernillo de ejercicios “Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad ¿Tenemos derechos sexuales y reproductivos?”*

Se entregó a familiares y personas cuidadoras de NNAyJ con discapacidad para su uso.

5. Conclusiones

Definitivamente, es de carácter indispensable, inmediato y urgente que los contenidos que integran la Educación Integral en Sexualidad formen parte de la currícula de capacitación institucional para la población adulta, infancias, adolescencias y juventudes.

Si bien este esfuerzo se realizó con integralidad, con acciones orientadas a la EIS para NNAJ con discapacidad, resultó interesante que en los diálogos con personas adultas mencionan que en sus historias de vidas, la gran mayoría, no obtuvo información certera de su núcleo familiar primario sino que aprendieron sobre el desarrollo de sus cuerpos en la práctica, en la calle, con amistades, y eso ha provocado que, en el mejor de los casos, se han informado para comunicar a sus hijas e hijos otras formas de acercarse y conocer sobre sexualidad. Sin embargo, aún no es un hecho generalizado.

Temas como la menstruación, mitos sobre la masturbación masculina, si el porno o no educa, a quién sí creerle a la hora de hacer preguntas “incómodas” son parte de las normalidades de adolescentes de nivel secundaria e incluso preparatoria. Se notó cómo las adolescentes pueden platicar abiertamente sobre estos temas entre mujeres, lo mismo con los adolescentes, no así al momento de tener grupos mixtos. Realizar actividades de forma separada, es decir, un grupo o mesas con hombres y otras con mujeres, mejoró de sobremanera los diálogos respecto a los componentes de la EIS.

Respecto a las autoridades municipales, escolares y de salud estatal, se rescata su apertura y acogida a la realización de todas las actividades. En casos como Choix, donde la directora de la IMM tiene una hija con una afección cardiaca y las funcionarias de DIF trabajan día a día con niñas, niños y adolescentes con

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

discapacidad, mostraron un interés invaluable para la creación de los materiales en formatos accesibles donde además sugirieron la elaboración de una guía para poder compartir entre ellas como funcionarias y con las mamás y papás de la población con discapacidad que atienden, ello con el interés de abonar en su desarrollo pleno y además para la prevención y atención de casos de violencia sexual. Sobre este último tema, mencionaron tener conocimiento para detectarlo, platicar con las personas al cuidado de las NNAJ con discapacidad que atienden, pero a veces se topan con familias que deciden no actuar por vergüenza o temor a los agresores sexuales. Mucho qué hacer al respecto, sobre todo en comunidades alejadas de las cabeceras municipales.

Un alcalde, el de Sinaloa municipio, es médico. Rescató la necesidad de continuar con las jornadas en EIS ya que es importante socializar el uso de los métodos anticonceptivos de barrera así como aprender a platicar en familia sobre la prevención de embarazos en adolescentes, sobre proyectos de vida, etc. Lo que contribuya a que puedan lograr sus objetivos con el acompañamiento de sus familias.

Sobre el municipio de Concordia, se observó la coordinación interinstitucional para llevar a cabo la Jornada, un evento que resultó muy llamativo para la comunidad donde, mencionaron asistentes, es muy necesario hablar sobre “estos temas”, así lo decían, porque según mencionaron “los profes no explican eso, se saltan los temas”. Y sí, se pudo constatar con alumnas de secundaria que no sabían con certeza qué es la menstruación y los productos para ello.

En definitiva, el apoyo del FOBAM significa para las comunidades un apoyo sin precedente. Actividades que difícilmente se diseñan desde lo municipal e incluso del estatal, se materializan en eventos lúdicos que potencian el diálogo y la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes e incluso a personas adultas

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

sobre cómo hablar de lo que causa aún vergüenza pero que es necesario para prevenir, además del embarazo en adolescentes, situaciones de violencia sexual.

6. Recomendaciones

- *Es importante seguir incorporando el uso de lenguajes creativos para la implementación de metas que implican contacto directo con las comunidades, incluso, poder sensibilizar al funcionariado público sobre cómo abordar temas relacionados con la EIS desde la creatividad, ya sea con obras de teatro, elaboración de carteles, creación de murales comunitarios participativos, tendedores, poesía, novela, rap, corridos, es decir, cambiar la fórmula institucional de intervención para poder aterrizar el entendimiento de los temas con mayor potencia y resonancia.*
- *La participación del GEPEA es indispensable para socializar de manera amplia todas y cada una de las actividades. Además del trabajo colegiado de escritorio, es necesario que se integren de manera activa en el desarrollo de este programa, ya que los municipios hacen su parte y se requiere más presencia del órgano rector de la ENAPEA en Sinaloa.*
- *Sería interesante que se genere un espacio donde las consultorías de todo el país puedan compartir metodologías para un mejor desarrollo de las actividades. Puede ser un espacio virtual o presencial.*

Bibliografía

<https://m.youtube.com/watch?v=O9tuoqvNg4E>

<https://m.youtube.com/watch?v=g1HWJ1lvqOI>

<https://www.paho.org/uru/dmdocuments/Libro-Discapacidad-SSR-28-11-12.pdf>

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362015000200007

<https://www.clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/1179/Sexualidad-y-Discapacidad-en-Per%25C3%25BA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

http://riberdis.cedid.es/xmlui/bitstream/handle/11181/6393/Desde_el_margen.pdf?sequence=1

<https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2021/07/actualizacion-diagnostico-participativo-derechos-sexuales-reproductivos-mujeres-discapacidad-.pdf>

<https://repositorio.usfq.edu.ec/jspui/bitstream/23000/5466/1/124575.pdf>

<http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD28661.pdf>

<https://zaguan.unizar.es/record/12651/files/TAZ-TFG-2013-948.pdf?version=1>

https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA_Global_Study_on_Disability_Report_SP.pdf

<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n2/1794-9998-dpp-13-02-00187.pdf>

<https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/guia%20salud%20sexual%20discapacidad.pdf>

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/69796/20190424%20Tesis%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004887.pdf>

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691502/martin_andres_irene.pdf?sequence=1

https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/DDHH/sexualidad/Es%20parte%20de%20la%20vida%20I_compressed.pdf

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8619/1/Larroca%20C%20Denise.pdf>

http://www.centroucdown.uc.cl/images/PDF/PDF_25.pdf

https://edu.ijd.org.mx/data/files/Influencia-de-la-educaci-n-sexual-en-personas-con-DL_Luisa-Valeria-Parra-Sandoval_VB.pdf

<https://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/3331/Salud%20sexual%20y%20reproductiva%20en%20adolescentes%20con%20discapacidad%20intelectual%20en%20Chile%3A%20aspectos%20bio%C3%A9ticos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2652/4513>

<https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/6687/TRABAJO%20GRADO%20ESTADO%20DEL%20ARTE%20SOBRE%20DISCAPACIDAD%20COGNITIVA%20Y%20SEXUALIDAD.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

<https://core.ac.uk/download/pdf/289979893.pdf>

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349857603006/349857603006.pdf>

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349856428004/349856428004.pdf>

<https://www.redalyc.org/journal/1051/105166206009/105166206009.pdf>

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349863388038/349863388038.pdf>

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/447/44759784006/44759784006.pdf>

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349863388049/349863388049.pdf>

<https://www.redalyc.org/journal/679/67955745005/67955745005.pdf>

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000200006&lang=es

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377645762007>

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272018000100003&lang=es

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/165255/TFM_2015_palauS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

7. Anexos

Evidencia fotográfica

Jornadas en EIS

*Nombre de actividad: Jornada Comunitaria en Educación Integral en Sexualidad
Fecha de realización: Plantel COBAES 15, Sinaloa de Leyva, jueves 20 de octubre del 2022.
Responsable de actividad: Natalia Reyes y Korina Cervantes*



Presentación de los servicios que ofrece la Instancia Municipal de las Mujeres en Sinaloa de Leyva, Sinaloa.



Asistentes a la Jornada en el módulo del personal de Salud del municipio de Sinaloa de Leyva, Sinaloa.



Palabras de bienvenida del alcalde de Sinaloa de Leyva, Sinaloa.



Asistentes a la Jornada durante el arranque y presentación de las actividades.

Nombre de actividad: Jornada Comunitaria en Educación Integral en Sexualidad
Fecha de realización: Plantel COBAES 15, Sinaloa de Leyva, jueves 20 de octubre del 2022
Responsable de actividad: Natalia Reyes y Korina Cervantes



Círculo de diálogo femenino sobre Educación Integral Comunitaria durante la Jornada Comunitaria en EIS en Sinaloa de Leyva, Sinaloa.



Círculo de diálogo varonil sobre Educación Integral Comunitaria durante la Jornada Comunitaria en EIS en Sinaloa de Leyva, Sinaloa.



Presentación de artes vivas durante la Jornada Comunitaria en EIS en Sinaloa de Leyva, Sinaloa.



Asistentes durante la Jornada Comunitaria en EIS en Sinaloa de Leyva, Sinaloa.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

Nombre de actividad: *Jornada Comunitaria en Educación Integral en Sexualidad*
 Fecha de realización: *Plazuela Madero, Concordia, Sinaloa, viernes 4 de noviembre del 2022*
 Responsable de actividad: *Natalia Reyes y Korina Cervantes*



Presentación del grupo de danza de la Casa de la Cultura de Concordia durante la realización de la Jornada en Educación Integral Comunitaria en Concordia, Sinaloa.



Círculo de diálogo femenino sobre Educación Integral Comunitaria durante la Jornada Comunitaria en EIS en Concordia, Sinaloa.



Módulos de información de diversas dependencias municipales y estatales durante la Jornada en Educación Integral Comunitaria en Concordia, Sinaloa



Folletería entregada durante la Jornada en Educación Integral Comunitaria en Concordia, Sinaloa

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

*Nombre de actividad: Jornada Comunitaria en Educación Integral en Sexualidad
Fecha de realización: Plazuela Madero, Concordia, Sinaloa, viernes 4 de noviembre del 2022
Responsable de actividad: Natalia Reyes y Korina Cervantes*



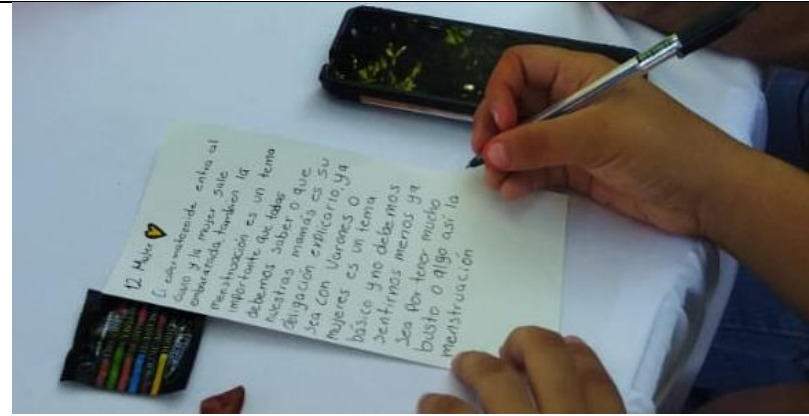
Círculo de diálogo ¿Qué hacer en casos de violencia sexual? y sobre Educación Integral Comunitaria durante la Jornada Comunitaria en EIS en Concordia, Sinaloa.



Tendedero sobre nuestras buenas y malas formas de relacionarnos a cargo de CEPAVIF Sinaloa durante la Jornada Comunitaria en EIS en Concordia, Sinaloa.



Resultado de la actividad “el cadáver exquisito” en el espacio creativo durante la Jornada Comunitaria en EIS en Concordia, Sinaloa.



Sentipensar sobre la menstruación de participante en la Jornada Comunitaria en EIS en Concordia, Sinaloa.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

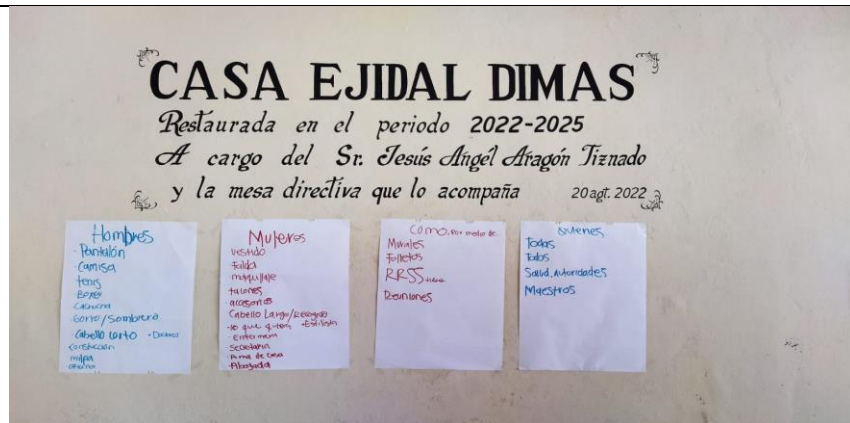
Nombre de actividad: Talleres comunitarios en Educación Integral en Sexualidad
 Fecha de realización: Dimas, San Ignacio, Sinaloa, jueves 27 de octubre del 2022.
 Responsable de actividad: Natalia Reyes y Korina Cervantes.



Asistentes al Taller sobre Educación Integral Comunitaria en Dimas, San Ignacio, Sinaloa.



Asistentes al Taller sobre Educación Integral Comunitaria en Dimas, San Ignacio, Sinaloa.



Papelógrafos de participaciones de asistentes al taller.

Fotografía 4

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Nombre de actividad: Talleres comunitarios en Educación Integral en Sexualidad
 Fecha de realización: Dimas, San Ignacio, Sinaloa, jueves 28 de octubre del 2022
 Responsable de actividad: Natalia Reyes y Korina Cervantes



Participantes realizando intervención en el espacio público mediante la elaboración de un mural sobre EIS



Participantes realizando intervención en el espacio público mediante la elaboración de un mural sobre EIS



Participantes de la realización de mural posando con su obra concluida.



Mural sobre Educación Integral en Sexualidad en la comunidad de Dimas, San Ignacio concluido.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

Elaboración de materiales en formatos accesibles EIS para NNAJ con discapacidad

Nombre de actividad: Actividades para la creación de la campaña sobre EIS para niñas, niños y adolescentes

Fecha de realización: DIF y COBAES, Choix, Sinaloa, jueves 19 de octubre y martes 29 de noviembre del 2022

Responsable de actividad: Natalia Reyes y Korina Cervantes



Taller con grupo focal, madres, padres, personas cuidadoras y personal del DIF en Choix, Sinaloa.



Taller con grupo focal, madres, padres, personas cuidadoras y personal del DIF en Choix, Sinaloa



Reunión de devolución de resultados del taller con el grupo focal en Choix y presentación de campaña.



Presentación de campaña a alumnado de COBAES

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

Nombre de actividad: Actividades para la creación de la campaña sobre EIS para niñas, niños y adolescente.

Fecha de realización: Culiacán, Sinaloa, 28 de noviembre y 1ro de diciembre del 2022.

Responsable de actividad: Natalia Reyes.



Sesión de grabación de spots para campaña EIS para NNAJ con Marichuy, niña de 10 años con discapacidad visual, su hermana y madre.



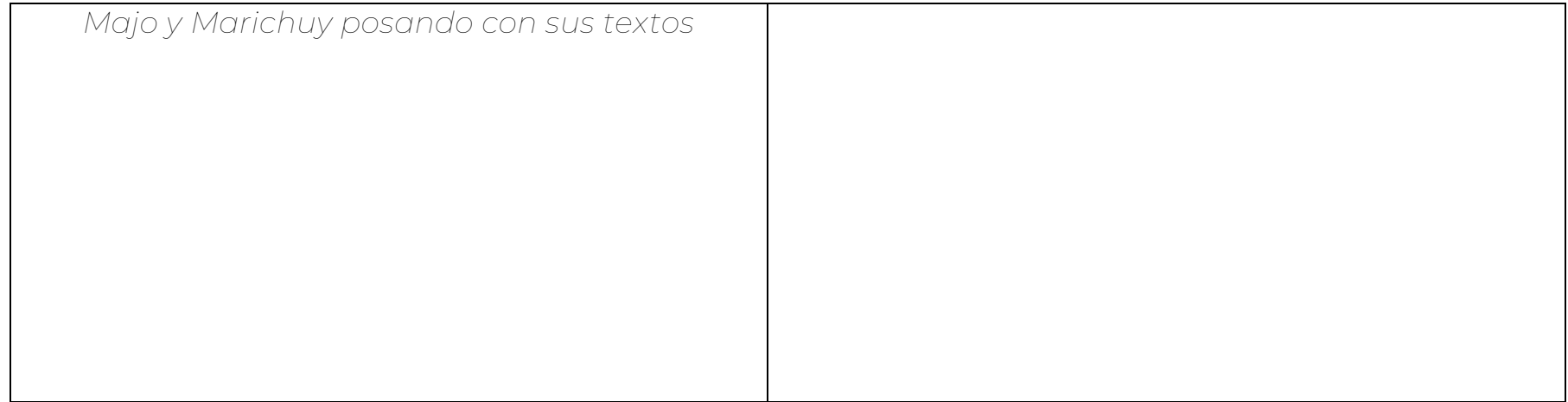
Majo, hermana de Marichuy apoyándola a memorizar los textos realizados por ella para los spots.




"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Majo y Marichuy posando con sus textos



Permisos menores de edad



CARTA AUTORIZACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Lugar y fecha: Culiacán, Sinaloa a 20 de noviembre del 2022

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESENTE-**

Con fundamento en los artículos 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 58 párrafo segunda y 62 de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 8 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ambas del Estado de Sinaloa, autorizamos por el plazo máximo permitido por la Ley, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, la utilización de nombre, imagen y voz de Kevin Fermin Jacobo Lozoya, de 17 años de edad, originaria(o) de la Sindicatura de Limón de los Ramos, Municipio de Culiacán, con domicilio en Poste #50, Col. Peñitas, Limón de los Ramos Culiacán, Sinaloa, asimismo, podrá editar, reproducir, publicar y distribuir fotografías, videgrabaciones, obras gráficas, literarias, fonogramas que emanen de talleres, foros, consulta, entrevistas, participación y/o cualquier actividad que realice dicha Secretaría de las Mujeres, para la difusión y/o promoción de la participación infantil.

Por lo anterior, manifestamos que es de nuestro consentimiento que la utilización de los materiales que resulten, no representan, en ningún momento, acto o acción que se considere de lucro; sino que se utilizarán para dar cumplimiento a la Ley General y Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que no reclamaremos indemnización, regalía, dividendo o cualquier emolumento alguno por su utilización.

NOMBRE Y FIRMA DE MADRE Y PADRE O PERSONA TUTORA

Reynalda Lozoya Reynalda Lozoya Ramirez

Si solo firma una persona, indicar la razón, y en su caso, manifestar bajo protesta de decir verdad que cuenta con la aprobación del padre o madre que no firma en el siguiente espacio:

De conformidad al lineamiento Séptimo, fracción IV de los Lineamientos Generales sobre la Información de Materiales para la Difusión entre Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, manifiesto que es mi voluntad autorizar se realice la entrevista que se me solicita y se difunda con la finalidad de que se promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Kevin Fermin
Kevin Fermin Jacobo Lozoya

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

**CARTA AUTORIZACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Lugar y fecha: Culiacán, Sinaloa a 1ro de diciembre del 2022

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESENTE.-**

Con fundamento en los artículos 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 58 párrafo segunda y 62 de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 8 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ambas del Estado de Sinaloa, autorizamos por el plazo máximo permitido por la Ley, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, la utilización de nombre, imagen y voz de mis hijas María de Jesús Olguín Félix, de 10 años de edad, y María José Olguín Félix, de 14 años de edad, originarias del Municipio de Culiacán, con domicilio en Sindicalismo 4444 Infonavit Barrancos, Culiacán, Sinaloa, asimismo, podrá editar, reproducir, publicar y distribuir fotografías, videgrabaciones, obras gráficas, literarias, fonogramas que emanen de talleres, foros, consulta, entrevistas, participación y/o cualquier actividad que realice dicha Secretaría de las Mujeres, para la difusión y/o promoción de la participación infantil.

Por lo anterior, manifestamos que es de nuestro consentimiento que la utilización de los materiales que resulten, no representan, en ningún momento, acto o acción que se considere de lucro; sino que se utilizarán para dar cumplimiento a la Ley General y Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que no reclamaremos indemnización, regalía, dividendo o cualquier emolumento alguno por su utilización.

NOMBRE Y FIRMA DE MADRE Y PADRE O PERSONA TUTORATanya Félix T.

Tanya Félix

Tanya Lizette Félix Taurizón

Si solo firma una persona, indicar la razón, y en su caso, manifestar bajo protesta de decir verdad que cuenta con la aprobación del padre o madre que no firma en el siguiente espacio:

su papa sigieredo Olguin losoya estaba trabajando y estubo de acuerdo

De conformidad al lineamiento Séptimo, fracción IV de los Lineamientos Generales sobre la Información de Materiales para la Difusión entre Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, manifiesto que es mi voluntad autorizar se realice la entrevista que se me solicita y se difunda con la finalidad de que se promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes.

María de Jesús Olguín Félix

María José Olguín Félix

María José Olguín Félix